1

c/18872

2173

36026

Amor y obligación

de

D. Agustín Moreto

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

COMEDIA FAMOSA.

AMOR, Y OBLIGACION

DE DON AGUSTIN MORETO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Lidoro, Principe de Alania.
Filipo, Duque de Atenas.
El Principe del Bosforo, viejo.
Toston, criado.
Zancajo, gracioso.
Tebandro, Capitan.
Astrea, dama.
Fenix, dama. Musicos.
Nise, criada.

ARCHIVO BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

JORNADA PRIMERA.

Dicen dentro los primeros versos, y salen luego al tablado, cayendo Filipo, y Lidoro socorriendole.

Lid. Aquel cavallo và precipitado.
Toss. Socorredle, señor, que es delvocado.
Lid. Con la espada lo harè.
Fil. Valgame el Cielo.
Lid. Aquitteneis mi brazo, alzad del suelo:
os aveis hecho mal?
Fil. No à lo que infiero,
porque el socorro vuestro, Cavallero,
hizo el riesgo menor, y aver caido
el menor daño del peligro ha sido.

Sale Toston.

Toss. Què es aquesto, señor, vivo te veo?
Fil. Dicha ha sido, Tolton.
Toss. Yo no lo creo;
mira bien si te has descalabrado,
Fil. No, à Dios gracias.
Toss. Ni nada te has quebrado?
Fil. Ningun daño me he hecho.
Toss. Si esso es cierto,
aora digo, señor, que no te has muerto.
Fil. Con mas aliento no me vì en mi vida.
Toss. Seràs tapiz, que gana en la caìda.
Lid. Yà que tan buena suerte aya tenido
mi fortuna en averos socorrido,
saber quien sois deseo, Cavallero,
y esto me permitid por foraltero.
Fil. Tambien yo, aunque me veis en esta tierra,
lo soy, y de mi patria me destierra
amor, que aqui me trae con su esperanza;
mas yà en mi pecho tanto imperio alcanza
vuestro ruego, que aunque era mi secreto
en esta empressa mi primer concepto,
para vos no ha de ser, que de mi empeño,
quien lo fue de mi vida ha de ser dueño.
Yo soy Filipo, joven generoso,
Duque de Atenas: no es blason glorioso

Ayuntamiento de Madrid

de mi fuerte mi Eſtado,
ſino el vivir de Aſtrea enamorado,
del Bosforo Princeſa,
cuyo nombre en ſu aplauſo tanto peſa,
que no cabiendo en lenguas de la Fama,
el Sol por todo el Orbe le derrama.
La Fama, pues, que della avia bolado
me ſacò del ſoſsiego de mi Eſtado,
à verla en ſu Palacio de ſecreto:
lleguè en efecto à verla, y os prometo
que quedè tan ſin alma, que creyera
que ſe la dì primero que la viera.
Sabiendo, pues, que el Principe ſu padre
trataba de caſarla, fue mi intento
pretender tan dichoſo caſamiento.
Y à eſte tiempo, del Scita temerario,
de quien es eſte Eſtado feudatario,
ſaliò un injuſto, y barbaro decreto,
que de ſus bodas ſuſpendiò el efecto.
Reſiſtiòlo ſu padre, y valeroſo
proſiguiò en ſu deſignio, deleoſo
de dàr buen ſuceſſor à ſu Corona,
y de Grecia à los Principes pregona
la opoſicion de tan dichoſo emplèo.
El Scita atropellando ſu deſeo
un Exercito forma tan crecido,
que haſta ſu Corte entrò mal reſiſtido,
y à viſta de ſus altos torreones,
por mas horror, plantò ſus eſquadrones.
Yo viendo tan injuſta tyranìa,
ſin inquirir la cauſa que tenia
el eſtorvar de Aſtrea el caſamiento,
me partì à mis Eſtados con intento
de conducir mis armas à la empreſſa
de ſacar deſte empeño à la Princeſa.
Y mi cuydado obrò tan brevemente
como lo podeis vèr en eſſa gente,
que eſſe monte coronan ſus hileras,
tremalando mi nombre en ſus vanderas.
Oy à èl juntos llegamos yo, y el dia;
y el anſia de impugnar la tyranìa
del Scita, para darla buen efecto,
me moviò à ir à la Corte de ſecreto,
ſolo aſsiſtido yo de eſſe criado,
à ſaber de las coſas el eſtado,
y averiguar primero con què intento
de Aſtrea impedir quiere el caſamiento.
Y à eſte tiempo eſſe bruto apreſurado
de mi amor, de mi enojo, y mi cuidado,
desbocado à un deſpeño me llevaba,
ſi de vueſtro valor, que lo miraba,
no fuera mi peligro ſocorrido,
pero inferid ſi quedo agradecido,
pues ſi mi vida aqui os debiò la palma
yo puſe en vueſtro oido toda el alma.
Lidoro. Tan obligado quedo à la fineza
de averme declarado con llaneza
quien ſois, y con què intento aveis venido,
que por ſer igualmente agradecido
harè por vos lo que por mi aveis hecho,
ſin reſervar ſagrados à mi pecho.
Yo ſoy Lidoro, Principe de Alania,
con eſſo yà ſabreis, que mi nobleza
es ſolo mi valor, pues la pobreza
de mi fortuna vinculò à mi eſpada
la Corona adquirida, y no heredada.
Yo nacì en Scitia, y me criò en ſu caſa
Tebandro, aqueſſe Capitan valiente,
que oy al Bosforo aſſuſta con ſu gente,
nunca noticia oì de mis paſſados,
porque mis padres fueron ignorados;
mi valor me ſacò de aquella tierra,
y para Alania me llamò la guerra,
donde igualmente, à un tiempo cada dia,
mi edad, mi nombre, y mi opinion crecìa.
Lleguè à ſer Capitan de aquella gente,
y con ella fuì paſmo del oriente,
pues en mi brazo ſolo
eſtrivò la firmeza de aquel Polo:
muerto el Principe, el Reyno es electivo,
y el hado, q. haſta alli nunca hallè eſquivo,
alentò ſiempre tanto mi perſona,
que me puſo en la frente eſta Corona.
Logrado eſte trofeo, quando trato
de caſar igualmente, vi el retrato
de la divina Aſtrea,
cuya hermoſura me excediò la idèa.
Y apenas de mi alma la hice dueño,
quando ſupe del Scita el loco empeño,
y aunque no à vueſtro exemplo, al miſmo intento
de pretender tan alto caſamiento.
A eſte Eſtado guiè mis eſquadrones,
pues eſſos bien formados batallones,

que

Ayuntamiento de Madrid

que mirais guarneciendo esta colina,
à este fin mi valor los encamina.
Yo os declaro mi intento sin reparo
de dudar si sentis lo que os declaro;
mas pues es por pagaros la llaneza,
suplid la oposicion con la fineza.
Fil. Principe, yà no solo no he sentido
el averos oido,
mas antes me ha dexado mas gozoso
tener competidor tan valeroso,
porque si acaso yo perdiesse à Astrea
el que el competidor tan digno sea
es el consuelo, aunque es desesperado,
que le puede quedar à un despreciado:
mas yà que el competirnos es forzoso,
palabra se han de dar nuestros amores
de ser amigos, y competidores,
y al que su suerte dè tan alta prenda,
logre su dicha, y la amistad no ofenda.
Lid. Y os la doy, y os la tomo, y que mi gente,
hasta allanar aqueste inconveniente,
siempre siguiendo irà vuestro estandarte.
Fil. A vos la mia, os seguirà por Marte.
Lid. Toda Alania estarà a vuestra obediencia.
Tost. Señor, pregunto (dandome licencia)
es Alania muy grande?
Lid. Si, en mis manos.
Tost. Y todo aquel exercito es de Alanos?
Lid. Y à la guerra enseñados,
solo en matar, y destrozar criados:
cada Alano es un tigre.
Tost. Yà lo infiero,
y mas si se criò en el matadero:
Pero si una merced quereis hacerme,
à pediros, señor, he de atreverme
que me deis. *Lid.* Què pedis?
Tost. No son tesoros,
un Alano, que estè enseñado à Toros.
Fil. Calla loco: Ya Principe que estamos
de la Corte à la entrada, los dos vamos
à salir destas dudas en secreto,
pues para que esto tenga buen efecto
ninguno de los dos es conocido.
Lid. Vamos. *Dent.* Ay infelices!
Fil. Què alarido
tan triste es el que se oye?
Tost. Y aun no cessa.
Dent. Entreguese al Senado la Princesa.
Dent. el Principe. O Pueblo infame!
Tod. O infeliz Estado! (do.
Lid. Con el estruendo el llanto està mezcla-
Fil. Què puede ser?
Tost. Què và que yo lo acierto.
Fil. Pues esto à què te suena?
Tost. A suegro muerto.

Sale Zancajo.

Zanc. Que aora sea yo gallina!
maldito mil veces sea
el huevo, que femenino
no me hizo gallo si quiera.
Fil. Un hombre sale de allà,
y èl informarnos pudiera.
Lid. Ha buen hombre.
Zanc. Es à mi? *Tost.* Si.
Zanc. Pues no soy hombre, sino hembra.
Fil. Què es lo que ay en la Ciudad?
Zanc. Bueno; la cosa mas nueva
que en relacion de quintillas
anda entre ciegos impressa,
aunque entre el monstruo, y la sangre
que llovió allà en las Terceras,
y aquel pez, que en la Coruña
se hallò con cara de dueña.
Lid. No nos direis lo que passa?
Zanc. Quieren relacion entera?
Fil. Nos hareis gusto à los dos.
Zanc. Pues và el cuento, y tengan cuenta.
Yà sabràn vuessas mercedes
como el Scita tuvo guerra
con nuestro Principe, à fin
de que no huviesse Cabeza
en este Estado, y hacerle
Señoria à su obediencia.
Nuestro Principe bizarro
se armò para la defensa,
y à una batalla reduxo
la duda de la sentencia.
Perdiò la batalla, en fin,
siendo prisionero en ella
èl, y su esposa, y sus hijos,
y en prision larga, y estrecha
ella muriò, èl se hizo viejo,

Ayuntamiento de Madrid

y al Principe que le hereda
se le mataron los Scitas,
por cortar la descendencia.
La niña que le quedaba,
se templaron por ser hembra,
à casarla con un Scita,
mas resistiòlo su Alteza
fuertemente, y hizo bien,
porque mudada una letra
el Scita se buelve cito,
y era perro para ella.
Al cabo de tantos años
de prision, le dieron suelta,
por el mas duro rescate
que en las historias se cuenta.
Y fue, que cada cinco años,
les diessemos cien doncellas
escogidas, por la suerte,
entre nobles, y pleveyas,
sin que de ellas se excluyesse
hasta la misma Princesa.
El viejo no firmò el pacto,
pero el Senado le acepta,
teniendo por mayor mal
de su Principe la ausencia.
Nuestro Principe à este tiempo,
para librar su Princesa,
tratò luego de casarla,
mas el Scita con violencia
propuso que avia de darla
à un Principe de su tierra,
ò avia de entrar en la suerte
del feudo que estaba cerca.
Resistiòlo su valor,
y ellos, porque lo obedezca
con un exercito entraron
assolando nuestras tierras.
Llegò à esta Corte, y no aviendo
en nosotros resistencia,
entrar en suerte quiso antes
que entregarse à un Scita Astrea.
Mas las Estrellas crueles,
que siempre le han sido adversas,
quizà porque son sus ojos
injuria de las estrellas,
quisieron que à ella, y su prima
les tocasse las primeras,
por tomar con su desdicha
venganza de su belleza.
Nuestro Principe afligido
(aunque yà viejo, y sin fuerzas)
bordando el llanto en sus canas
los hilos de plata en perlas,
à sus vassallos provoca,
y à pelear los esfuerza,
y à morir ossados antes
que consentir tal afrenta.
Mas no aviendo quien le siga,
porque el horror los enfrena
del exercito del Scita,
oy las dos primas entregan,
con tanto dolor, que viendo
que aquellas primas se llevan,
los Barberos sus guitarras
se han quebrado en las cabezas.
Oy en fin las lleva el Scita,
y las doncellas que quedan
acompañandolas vàn,
cantando tristes endechas,
hasta salir de los muros,
y enternece su presencia,
porque vàn suelto el cabello,
y en blancas lazadas presas
las manos, para señal
de cautiverio, y pureza.
El viejo, que yà las canas
se arranca, la Corte dexa,
y huyendo de sus vassallos
los infama con su afrenta.
Mas yà; para què prosigo,
si el tumulto que le acerca
os lo informarà mejor,
pues es èl à quien intentan
detener todo esse pueblo:
oìd dèl las tristes quexas,
que son tales sus lamentos,
que moveràn à las piedras.

Dice dentro el Principe la primer copla, y sale luego.

Princ. Nadie me siga, cobardes,
si no es que morir intenta,
como à manos del leon,
à quien los hijos le llevan.

Que-

Ayuntamiento de Madrid

Quedaos todos,pueblo infame,
gente vil , pues sin verguenza
en mas estima la vida,
que el honor sin que le dexan.
No quiero ser Rey, no quiero
vuestra Corona, que puesta
por vuestra mano en mi frente,
mas que la ilustra la afrenta.
Tomaos vosotros el Cetro,
y pues en mi mano Regia
no sirve para el Imperio,
no quede para la pena.
De mas para mi desdicha
sirve esta debil muleta,
pues en tan grave dolor
me alivia de lo que pesa.
Para irme à morir à un monte,
suficiente alivio es ella,
que en mi mal llevo harta causa
para no hacer resistencia.
Ay Astrea desdichada !
nunca pierda tu presencia
mi memoria , que con esso
acabarè mas aprissa.

Fil. Cierto que el viejo enternece.

Tost. Parece, segun se quexa,
que le han hecho algun pesar.

Princ. Què espera aqui mi tibieza?
esforzaos, debiles plantas,
apenas puedo moverlas,
que al noble que huye un peligro,
su valor le desalienta.

Lid. Detente, Principe ilustre.

Fil. Detengase vuestra Alteza.

Princ. Quien me detiene,y quien es
quien me dà lo que me niega,
la infamia de mis vassallos?

Lid. Quien oy defender intenta.

Fil. Quien viene à morir por ti,
y librar à la Princesa.

Princ. Quien sois,Nobles Cavalleros.

Fil. Filipo, Duque de Atenas,
que de Astrea enamorado,
à pedir su mano bella
à tu Corte vine , à tiempo
que el Scita llegaba à ella
à estorvar su casamiento,
y viendo yo su violencia,
bolvi à mi Estado à hacer gente,
y aora buelvo con ella
à defender tu opresion
de su ambiciosa sobervia,
y he venido à tan buen tiempo,
que tengo mi gente puesta
al passo de sus esquadras,
con que he de librar à Astrea,
ò ningun vassallo mio
ha de bolver vivo à Atenas.

Lid. Y yo el Principe de Alania,
Lidoro soy , que la bella
copia de su roltro hermoso
me rindiò con su belleza.
Y aviendo oido en mi Estado
de su peligro las nuevas,
à defender su hermosura
acaudillè mis vanderas.
Entre el Duque,y yo abrazamos
su Exercito en essa vega,
mira si serà posible
que se lleve à la Princesa.

Princ. O Principes generosos !
mi vida à essas plantas puesta
teneis, ò està en vuestras manos,
porque mi vida es Astrea.

Lid. Detente, señor , què haces ?

Fil. Alza del suelo, què intentas?

Princ. Agradeceros la vida,
pues en tan mortal sentencia
descubro la apelacion,
que me dà vuestra grandeza.

Fil. No pierdas tiempo en querer
agradecer lo que es deuda
de amor, y valor en todos:
buelva à su Corte tu Alteza,
y nosotros vamos ya
à cumplirte la promessa.

Lid. Pues Principe, vamos luego
à dàr libertad à Astrea.

Princ. Venid , Principes valientes,
para que mi Corte os vea,
y la aliente vuestra vista.

Lid. Guia,pues. *Fil.* A tu obediencia
vamos los dos. *Los dos.* O morir,
ò librar à la Princesa. *vanse.*

Zaid.

Ayuntamiento de Madrid

Zanc. Peſe à mi alma, allà voy,
porque à mi Niſe me llevan,
y he de librarla, ò matarla,
ſi no puedo defenderla.
Toſt. Ha Principe.
Zanc. Què negocio?
Toſt. Palabras. *Zanc.* Vamos à ellas,
eche voace. *Toſt.* Voace,
què papel en eſta fieſta?
Zanc. Soy coſquiller de Palacio.
Toſt. Coſquiller, què plaza es eſſa?
Zanc. De galope à media riſa.
Toſt. Què vale?
Zanc. El andar ſin muelas.
Toſt. Bien tiene uſted que comer.
Zanc. Mas no con què, aunque lo tenga.
Toſt. Còmo es ſu gracia?
Zanc. Zancajo.
Toſt. Deudos ſomos.
Zanc. Por què abuela?
Toſt. Los dos, de una cantimplora
venimos por nieve recta,
y la heredamos el frio.
Zanc. Es verdad, yà ſe me acuerda,
mas yo ſoy hijo ſegundo.
Toſt. Supuelta la parentela,
què dama es eſſa de quien
aora voace ſe lamenta?
Zanc. Niſe, la iluſtre fregona,
que no puſo mejor flecha
amor, con un eſtropajo
à la margen de una arteſa.
Toſt. Pues ha de advertir voace,
que yo lo ſupe en mis tierras,
y tambien vengo à librarla.
Zanc. Jeſus, ſeñor, Vueſelencia
en perſona? no baſtaba
un criado que viniera?
Toſt. Vengo à holgarme de camino
en cazar eſſa mozuela.
Zanc. Pues ſi me ayuda à librarla,
prometo partir la preſa.
Toſt. Y como hemos de partirla?
Zanc. Niſe, tiene quatro letras,
à voace tocarà el ni,
y à mi el ſe. *Toſt.* No me contenta,
que el ſe, pienſo que inſinùa
que voace ſa be algo della.
Zanc. Pues ſi ella, que es una tonta,
huviera ſido tan cuerda,
que me huviera hecho ſu dueño,
fuera aora por doncella?
Toſt. Concluyòme la razon,
vamos allà. *Zanc.* Pues à ella.
Toſt. Vaya adelante. *Zanc.* Eſſo no,
vaya Uſia. *Toſt.* Vueſelencia
ha de guiar. *Zanc.* No harè tal,
que eſſo toca à vueſtra Alteza.
Toſt. Entre vueſtra Mageſtad.
Zanc. Atajòme con las texas,
que no ay mas dellas abaxo.
Toſt. Què reſpeto!
Zanc. Què grandeza!
Toſt. En los Principes tan grandes,
què bien luce la modeſtia. *vanſe.*

Salen Soldados, y Tebandro con baſton, diciendo dentro los primeros verſos, y deſpues de tocar caxas, y clarin ſuenan los inſtrumentos, y ſalen Aſtrea, Fenix, Niſe, y las damas con el cabello ſuelto, y las manos con lazos blancos, y lienzos en los ojos mientras canta la muſica.

Teb. Llegad las carrozas, y ellas
al ſon del clarin, y el parche
conduciendo à las doncellas,
ordenen que el campo marche
dando embidia à las eſtrellas.
Muſic. Muros de mi patria,
llorad mi deſdicha,
pues vueſtra defenſa
muriò con la mia.
Aſtr. Llorad piedras la flaqueza
de vueſtros tibios varones
en amparar la belleza,
y el llanto en vueſtra dureza
afrente ſus corazones.
Y voſotros à quien llama
mi voz gente fementida,
à quien el temor infama,
pues por no arrieſgar la vida
no ſentis perder la fama.

Pues

Ayuntamiento de Madrid

Pues el temor os refrena
del honor, vil enemigo,
quedaos llorandome agena
ſin noſotras, que eſta pena
ſerà baſtante caſtigo:
que aunque à un barbaro hã de darme,
mas lo quiero, que quedarme
con voſotros, pues al verme
huis por no defenderme,
y èl pelèa por llevarme.
Fen. Voſotros, cobarde gente,
ſois quien pierde en eſte alarde,
y nos dais dueño decente,
pues ganamos al valiente,
ſi perdèmos al cobarde.
No barbara à ſu fiereza
llameis yà, ſino atrevida,
ayroſa, y noble fineza,
pues ſupo arrieſgar ſu vida
por ganar nueſtra belleza.
Niſ. Plegue amor que las guedejas
galanteen las corozas,
que ſiempre ardais por bermejas,
y que os deſprecien las viejas,
pues dexais ir à las mozas.
Y el que en coche muy ſevero
fuere à vèr ſu dama infiel,
permita amor juſticiero
que ella le deſprecie à èl,
y enamore à ſu cochero.
Y el que à ſu dama regala,
y mas ligero que un potro
por llevarla ſe deſala,
ſiempre que la dè una gala
la halle aquel dia con otro.
Y por ultimo tormento
halle el zeloſo mas duro,
que ſu dama tiene ciento,
y èl ſe quede como juro
que no tiene cabimiento.
Teb. Yà las carrozas, ſeñora,
llegan, deſpedid la gente
que os acompaña, y aora
venid à ſer del Oriente
de nueſtro imperio la Aurora.
Aſt. A Dios patria deſdichada,
pues no ay dolor que te venza.
Fen. A Dios Nobleza infamada.
Niſ. Y pues que vais con verguenza,
à Dios con la colorada.
Muſic. Muros de mi patria,
llorad mi deſdicha, &c.

Salele al paſſo Lidoro con vengala, y Zancajo.

Lid. Noble Tebandro, detente.
Teb. Quien eres?
Lid. No me conoces?
Teb. La noticia de tus voces
tu ſemblante me deſmiente.
Lid. Pues ſabe que ſoy Lidoro,
que à Alemania el Cetro ganè,
y en tu caſa me criè,
aunque mis padres ignoro.
Y no aviendo reſiſtido
à mi mano dicha alguna
el poder de la fortuna,
pues ſiempre ſe me ha rendido.
Enamorado de Aſtrea
vine à pretender ſu mano,
porque bien tan ſoberano
colmo de mis triunfos ſea.
Y ſabiendo que tu gente
eſtorva ſu caſamiento,
la mia traxe à eſte intento,
que es la que miras enfrente.
Aora sè que tu oſſadìa
llevarla intenta al Senado,
por la ley que en eſte Eſtado
hizo vueſtra tyranìa.
En empeño ſemejante
debe librarla mi azero,
por deuda de Cavallero,
mira què harè por amante.
Mas porque à la obligacion
atiendo de mi crianza,
te he propueſto mi eſperanza,
por cumplir mi obligacion.
Porque ſi viendo mi empeño
ſe la dexas à mi fee,
ſiempre te venerarè
como amigo, y como dueño.
Pero ſi con lo que llevas

pien-

Ayuntamiento de Madrid

pienſas paſſar de alli enfrente,
no ha de quedar de tu gente
quien lleve à Scitia las nuevas.
Y finalmente concluyo,
que he de llevarla eſte dia,
à ella por eſpoſa mia,
y à ti por eſclavo ſuyo.
Y à Scitia, aunque el mar profundo
que la yela, lo eſtorvàra,
que con mi amor la abraſara,
y tràs ella à todo el mundo.
Mi reſolucion es eſta,
pienſa la tuya, y temprano,
que con la eſpada en la mano
voy à eſperar la reſpueſta. *vaſ.*

Zanc. Y ſi le has de reſponder,
ſabe que yo ſoy Zancajo,
y que à honor del eſtropajo
Niſe es mia, y lo ha de ſer.
Y pues no has de reſiſtillo,
ratando de renunciar,
que yo me la he de llevar,
aunque ſea de codillo.
Mi reſolucion es eſta,
reponme, pues, à Inceſilla,
porque yo con la eſpadilla
voy à eſperar la reſpueſta. *vaſ.*

Aſt. Fenix, què joven, què amor
es eſte, ay dicha mas nueva!

Fen. No sè mas de que me lleva
los ojos tras ſu valor.

Teb. Pues mi reſpueſta ha de ſer,
(ſi della el ſuceſſo fia)
caſtigarle la oſſadìa
de opponerſe à mi poder;
Soldados, à la batalla
ſe apreſte toda mi gente,
tocad al arma.

Salen Filipo, y Toſton.

Fil. Detente,
que à otro empeño has de animalla.

Teb. Quien eres, ò què pretendes?

Fil. Filipo, Duque de Atenas,
à cuya eſpada condenas
tu vida ſi te defiendes.
Yo de Aſtrea enamorado,
teſtigo Tebandro he ſido
del rigor con que ha oprimido
vueſtro Imperio aqueſte Eſtado.
Y viſta vueſtra violencia
à ſu defenſa deſpues
traxe la gente que vès
coronando eſſa eminencia.
Ninguno de eſſos Soldados
ha de bolver, ſi pelea,
vivo, ſin librar à Aſtrea,
à morir determinados.
Ella es alma de mi pecho,
y ſi te la has de llevar,
dèl antes la has de ſacar,
mas por paſſo muy eſtrecho.
Mira ſi intentas la palma
de ſacarla con tu herida,
lo que coſtarà una vida
que pelea por un alma.
Porque aun deſpues de rendir
mi vida con tu valor,
la ha de defender mi amor,
que eſſe no puede morir.
Si eſtos rieſgos mal te eſtàn,
todo aqueſte empeño ceſſa
con dexar à la Princeſa,
y à quantas con ella vàn.
El peligro eſtà en tu mano,
mira lo que te conviene,
pues la coſta que te tiene
es dexar de ſer tyrano;
y aun necio, ſi echas de vèr,
que contra un enamorado
es rieſgo deſeſperado
el de quererle vencer.
Que no eſtà bien con ſu fama
quien riñe, ſin que èl lo ſea,
con un galàn que pelèa
à los ojos de ſu dama.
Porque ſus ojos le dàn
aliento para vencer,
y ellos lo pueden hacer
ſin la eſpada del galàn.
Adviertan, pues, tus enojos
que vàs en eſta pelèa
contra los ojos de Aſtrea,
y un brazo en que vàn ſus ojos.

Mas

Ayuntamiento de Madrid

Mas no hago bien en ponerte
à sus ojos por horror,
porque si vès su primor
querras escoger la muerte.
A esto voy resuelto, en fin,
escoge de la propuesta,
que yo espero la respuesta
de la lengua del clarin. *Vase.*

Tost. Y si esta resolucion
no tomas, tiembla de mi,
que yo soy Tostон aqui,
y Nise es mi cañamon.
Tratala, pues de dexar,
que yo no he de ir à mi Villa
sin aquessa picarilla,
que me he venido à almorzar.
Y si no de dos en dos
vereis que mi amor deguella
à ti, à los tuyos, y à ella,
lo demàs hagalo Dios. *vase.*

Nis. Què es lo que escucho, Dios mio!

Ast. Ay Nise, empeño dichoso,
deste joven valeroso
los ojos me lleva el brio.

Teb. Presto vereis castigada
su temeraria ossadia:
Soldados, toda mi guarda
à las doncellas assista,
mientras se dà la batalla;
toca al arma, y viva Scitia. *vase.*

Dent. Arma, Scitas valerosos.

Fen. Ay Astrea, què desdicha,
que yà se dà la batalla,
y la seña respondida
de los Principes, à un tiempo
todos à morir se animan;
yà los Exercitos cierran.

Ast. Ay Fenix, no me lo digas,
que por menos mal tuviera
ir desdichada, y cautiva,
que mirar tan arriscadas
de estos Principes las vidas.
Fortuna, tu que presides
à adversidades, y dichas,
y en el buelco de tu rueda
todas las glorias estrivan,
muestrate una vez piadosa,
y aunque sentencias sin vista,
no siempre al merecimiento
quite el premio tu malicia.
Mas ay de mi, que ya todos
mezclados no ay quien distinga
quales son nuestros, ò agenos,
todo es horror, todo ruìna,
yà falta aliento à mis ojos.

Nis. Es posible, que esso digas?
quando ay muger que và à vèr
la Comedia cada dia,
por vèr quando ay cuchilladas.
No diera yo esta colina,
por un balcon en la plaza;
ay señora, què morcillas!
cuchilladas ay, que llegan
de la mollera à las tripas.
Un hombre sin una pierna
và saltando à pie coxilla,
y otro tras èl sin un brazo,
y otro queda alli hecho giras,
que parece toro muerto.

Dent. Teb. De nosotros es el dia,
arma, Scitas voleroso.

Tod. Viva Alania. *Otr.* Atenas viva.

Sale Zancajo.

Zanc. Viva Atenas norabuena,
que yo, porque Atenas viva
no me he de matar, que ella
es una Ciudad maciza
de cal, y canto, y ladrillos,
y yo un pellejo con vida.

Nis. Què es esto, Zancajo, como
de la guerra te retiras?

Zanc. Como retirarme; bueno,
dexando muertos mas Scitas,
que niños unas viruelas.

Nis. A esso obligado salias.

Zanc. Y he muerto como obligado.

Nis. Pues ve à matar mas, camina.

Zanc. Se perderàn, que no tengo
sal para mas. *Astr.* Tu noticia
nos dè consuelo; en què estado
ya la batalla se mira?

Zan. Que ya està en estado es cierto,
pues citan para la vista.

Astr. Y de quien es la victoria?

Ayuntamiento de Madrid

Zanc. Aqueſſo, ſeñora mia,
à eſtàr llegò muy dudoſo,
haſta la primer ſàlida,
pero ya, gracias à Dios,
los nueſtros van de vencida.
Aſtr. Ay infeliz, que deſgracia!
Fen. Siempre es cierta la deſdicha.
Zanc. No ſeñora, no es muy cierta,
que eſto fue en la acometida,
pero luego los Alanos
hicieron preſſa en los Scitas,
y andan aora à bocados,
qual debaxo, y qual encima.
Mas viveDios, que es conciencia,
que eſtas dos naciones riñen,
ſino que antes ſe juntàran,
porque de Alano, y de Scita
nacieran bravos perrazos.
Dent. Victoria por la divina
Aſtrea; que huyen, victoria.
Aſtr. Què eſcucho, Fenix, no miras
como huye toda la guarda,
que aora nos aſsiſtia?
què ſerà eſto? *Niſ.* Què ha de ſer,
ſeñora, no lo imaginas,
ſi te aclaman la victoria?
Fen. Y aora, que con la huida
puede deſcubrirſe el campo,
ſi no mienten las diviſas,
los dos Principes que han ſido
los dueños de nueſtra dicha,
ſe vienen àzia noſotras.
Dent. Viva Aſtrea.

Sale Lidoro enſangrentado, y cae à los pies de Aſtrea.

Lid. Aſtrea viva;
valgame el Cielo, que ya
falta en la ſangre perdida
aliento à mi pecho, y ſolo
(yà que à vueſtros pies aſpira)
me queda el que he meneſter
para ofreceros la vida.
Aſtr. Valgame Dios, què deſgracia!

Sale Filipo del miſmo modo per otra parte, y cae à los pies de Aſtrea.

Fil. Seguid el alcance apriſa,
Soldados, que yo muriendo
agradezco à mis heridas,
que me ayan dado lugar
para llegar à la viſta
de la ſoberana Aſtrea,
à cuyas plantas mi vida,
con el ultimo ſuſpiro,
mi obligacion ſacrifica.
Aſtr. Cielos, què es eſto que veo!
Zanc. Què ha de ſer, pues no lo miras?
que te han ahorrado los dos
el gaſto de la botica.
Aſtr. Luego eſtàn muertos entrambos?
Zanc. Eſſo era ya demaſia,
no baſta que eſtèn difuntos!
Aſtr. Puede ſer mas mi deſdicha!
ò fortuna en todo avàra!
y conmigo mas impìa,
pues quando à favorecerme
con eſta piedad te inclinas,
me dàs à precio del alma
la libertad de la vida?
De què ſirve eſta victoria,
ſi con traydora malicia
me la dàs con una mano,
y con otra me la quitas?
Principes nobles, valientes
caudillos, cuya cuchilla
contra vos bolviò mi eſtrella,
por ſer yo à quien defendia.
Si puede el aliento mio
reſtauraros â la vida,
tomadle, y vivid con èl,
que à eſtar ſuſpenſa me obliga,
no ſaber à qual primero
debo ir, pues la bizarrìa
en entrambos igual,
y una la fineza miſma.
Si al uno alargo la mano,
obligada, y compaſsiva,
el corazon que va al otro
el impulſo me retira:
ſi en uno pongo los ojos,
à otro la memoria mira,
y encontrada la potencia
al ſentido inhabilita.

Par-

Ayuntamiento de Madrid

Partid entrambos el alma,
partid entrambos la vida,
y llevad partes iguales
de las manos, y la vista.
Zanc. Dexalos ya reposar.
Dent.Princ. Aqui estàn, llegad aprisa.
Fen. Astrea, mi tio viene,
que yà en todo concluìda
la batalla todo el campo
nuestra victoria apellida.
Dent. Viva la Princesà Astrea.

Salen el Principe, Soldados, y Tostòn.

Princ. Dame ya los brazos, hija,
pues te veo libre yà
de tan cruel tyranìa.
Astr. Ay padre, que es la victoria
muy costosa, pues la vida
à los dos Principes cuesta,
que son essos dos que miras,
Princ. Què dices? valgame el Cielo!
Tost. Què desdicha!
quien le huviere muerto miente;
ha señor. *Fil.* O fuerte esquiva!
Astr. Ay Cielos! que aun vida tiene.
Tost. El mentis le diò la vida.
Zanc. Veamos si estotro està vivo;
ha señor, si todavia
tienes algo por morir,
echalo acà. *Lid.* O suerte indigna!
Astr. Acudid à levantarlos.
Zanc. Trayganles una bebida,
que aun tienen vivo el gaznate.
Princ. Andad, llevadlos aprisa
à Palacio, donde demos
algun reparo à su vida.
Princ. Si harà, si el favor de Astrea
nos alienta con su vista. *vas.*
Lid. Si harà, si vemos sus ojos,
que ellos son quien nos anìma. *vas.*
Princ. Hija, ya vès el empeño
en que nos ponen sus vidas;
vamos luego à remediarlas. *vas.*
Astr. Vamos, señor; vamos prima,
que ya pienso, que el placer
de entre el pesar resucita.
Fen. Deuda es à tanto valor.
Astr. Amor, de Dios te acredita,
en formar de mis suspiros
alientos para que vivan. *vanse.*

JORNADA SEGUNDA.

Salen Astrea, y Fenix.

Astr. Fenix, nunca el amor nos dà un contento,
sin que le temple algun desabrimiento.
Fen. Pues en estado tan dichoso, Astrea,
cabe desabrimiento que lo sea?
Astr. Si, Fenix, y pues cabe en este estado,
cree, que en amor no ay gusto sin cuydado.
Fen. Pues de què puede ser, quando la suerte
dos Principes te trae à pretenderte,
que à empressa tan dificil atrevidos,
libre te dexan, y quedando heridos.
Porque crezca el placer con tus enojos,
entrambos convalezen à tus ojos,
tan nobles, tan corteses, tan amantes,
que en esperar, y merecer constantes,
diciendoles mi tio, que èl quisiera
tener dos hijas, porque igual pudiera

Ayuntamiento de Madrid

dar una à cada uno,
mas por no desunirse de ninguno,
à uno darà tu mano, à otro la mia,
la acetan con igual galanteria.
Y para ser tu dicha mas cumplida,
y que tu voluntad sea preferida
del intento feliz de ser tu dueño,
en tu eleccion renuncian el empeño,
dexandole à tu arbitrio, como es justo,
el dulce logro de casarte à gusto.
Con pacto entre los dos de que no quede
quexoso el que no escojas. *Astr.* Còmo puede
quedar, prima, quexoso, aunque esso sea,
el que en tu mano mas feliz se emplea?
Fen. La lisonja te estimo, pero es cierto,
que à no hacer su amistad este concierto,
pretendiendote entrambos, el dichoso
por escogido queda mas ayroso.
Pero estando en tu mano tu fortuna,
de que es la desazon que te importuna?
Astr. Lo que piensas que es dicha, es sentimiento.
Fen. La duda de escoger. *Astr.* Solo esso siento.
Fen. Sigue tu voluntad. *Astr.* Essa es mi pena.
Fen. La tienes? *Astr.* Si, mas ella me refrena.
Fen. El tener voluntad. *Astr.* Con esso lucho.
Fen. No sè como. *Astr.* Pues oye. *Fen.* Y à te escucho.

Astr. Libres los Principes yà
de aquel sangriento peligro,
y à mi alvedrio propuesta
la eleccion del dueño mio,
entre amor, y obligacion,
quedò suspenso el juicio,
teniendo el voto de entrambos
mi voluntad à su arbitrio.
Los principes tan galanes,
como valientes, y finos,
cada qual à su valor
quiso igualar el aliño.
Salieron por la Ciudad
tan ayrosos, tan lucidos,
que el que fue en el campo Marte,
era en la Corte Narciso,
Mi pecho hasta aqui dudoso
estaba entre ellos partido,
por la obligacion igual,
por el amor indeciso.
Bien que desde el primer punto,
que los vi, obrò en mi el destino
con aquella inclinacion,
que no rige el alvedrio,
que es solo el poner los ojos
mas gratos, ò mas benignos,
en un sugeto, que en otro,
lo qual en nuestro principio
pendiò allà de la estrellas
por sus influxos distintos,
y à esto llaman simpatia,
sin que para ella aya avido,
ni razon, ni obligacion,
sino un decreto preciso
de aquellas segundas causas,
que dispuestas con aviso
de suprema inteligencia,
sin darnos dèl mas indicio,
reservan este secreto
para el Autor que las hizo.
Por esta razon que escuchas
se llevò los ojos mios

uno

Ayuntamiento de Madrid

uno de elllos, mas que el otro,
mas sin passar del sentido.
Porque aunque en las mugeres
es bastante este principio
para dexarse llevar
del amor al precipicio,
en mugeres como yo,
que han de querer con aviso,
por razon, por conveniencia,
por virtud, y por alivio,
aunque està la inclinacion
tan cerca del apetito,
ay un escalon muy alto,
de inclinacion à cariño.
Para tener el semblante,
que ya en uno era distinto,
igual con entrambos, puse
con decoroso artificio,
tal medida en mis acciones,
tal recato en mis sentidos,
tal atencion en mis labios,
tal agrado en mi retiro,
que sin encubrir mi pecho
la deuda de agradecido,
ni la inclinacion el uno,
ni otro conociò el desvio,
diligencia que me alabo,
Fenix, sobre averte dicho,
que me inclinè mas al uno.
Porque aunque tiene dominio
el alma sobre los ojos,
como es exterior su oficio,
à dos amantes atentos,
no es muy facil encubrirlos,
unos ojos que se vèn,
con una alma que no han visto.
Estuvose, pues, mi pecho
en este estado indeciso,
hasta que la dilacion,
causando efectos distintos,
moviò en el uno tristezas,
y en el otro regocijos.
El que por mi inclinacion
queria mas mi destino,
se entristeciò, y se alegrò
el que mi estrella no quiso,
y al uso de mis festejos
es con diferente estilo,
uno todo afectos tristes,
el otro aplausos festivos;
y aunque yo de sus afectos
nunca preguntè el motivo
de tristeza, ù de alegria,
discurri para conmigo,
que del temor de perderme
era la tristeza indicio,
y la alegria esperanza
de conseguir el alivio.
Al llegar à mi presencia,
aunque iguales en lo fino,
viene el uno tan alegre,
que parece que le elijo;
el otro por el rezelo
de sus temores, tan tibio,
que parece que en mis ojos
ya su sentencia ha leìdo,
Desde aqui mi inclinacion
empezò à entrar en cariño,
y à vestir de voluntad
la desnudez del destino,
porque la desconfianza
tiene para el genio altivo
de las mugeres, un trage
tan ayroso, y tan pulido,
que llevandolas los ojos
les parece que ellos mismos
visten al desconfiado
la gala de su alvedrio.
Todas sus acciones llevan
luz de mas garvo, y mas brio,
y creciendo por instantes
mi afecto con este juicio,
ha llegado yà mi pecho
à poco menos indicio,
que ser amor declarado,
mas à este tiempo el aviso
me ha tirado de la rienda,
y volviendome al principio,
me ha mandado, que primero
apure el discurso mio,
si es verdad lo que presumo,
y si al que yo no me inclino
se alegra el de confiado,
o si el otro à quien estimo

se

Ayuntamiento de Madrid

se entristece de temor,
que si no, yerro el camino.
Con esta advertencia, Fenix,
vengo à apurar el indicio
de tristeza, y de alegria,
si de temor es motivo,
si nace de confiancia,
si es en el uno artificio,
si es vanidad en el otro,
si es verdadero, ò fingido,
si es prevencion, ò cautela.
Mas ya de suerte me miro,
de la inclinacion llevada,
obligadada del cariño,
movida de la piedad,
que si en el que yo imagino
no hallo yà lo que presumo,
presumo que he de sentirlo.
Fen. Cielos, yo no he reparado *ap.*
en qual de los dos ha sido
el triste, ò Alegre: Astrea
se inclina al triste, y no ha dicho
quien es, pues yo he de saberlo,
sin darla à entender indicio
de que me inclino à Lidoro,
porque està tan al principio
su amor, que es facil trocarse,
y si pudiera del mio,
aunque èl no sea el que quiere,
le querrà por esso mismo;
porque en todas las mugeres
à vista de su capricho,
la gala mejor de un hombre,
es verle de otra querido.
Prima, y qual es de los dos
el triste, que no lo has dicho?
Astr. A este passo caen los quartos
de Lidoro, y de Filipo,
y en èl lo veràs aora.
Fen. En el de Lidoro hè oìdo
instrumentos. *Ast.* Pues escucha,
que aqui veràs lo que digo.

Dentro Musica.

Con mas esperanza viva,
quien sabe querer mas bien,
que no es culpa la esperanza,
sino efectos de la fé.

Fen. Este, Prima, no està triste.
Astr. En el quarto de Filipo
tambien cantan, oye aora,
y lo veràs mas distinto.

Dentro Musica.

Esperanza desabrida,
poco mejoras mi suerte,
què sirve escusar la muerte,
si matas toda la vida?
Fen. Cielos, no es Lidoro el que ama!
este es el triste, bien dixo
de la esperanza el efecto.
Astr. Yà prosigue, buelve à oillo.

Dentro Musica.

Yo siempre te conoci,
aunque me dexè engañar,
pero no se puede estar,
ni contigo, ni sin ti.
Fen. Buen concepto à la esperanza.
Ast. Ay Fenix, no es bien sentido?
Fen. Razon tiene tu eleccion;
aqui el mayor artificio *ap.*
es disimular mi amor,
y fomentar su cariño.
Astr. El sale acà, aguarda Fenix,
que aqui saber determino
la causa de su tristeza.
Fen. Yà en la musica la ha dicho.

Salen Filipo, y Toston.

Tost. Señor, mira que el tomar
tanta tristeza es delirio.
Fil. Dexame, Toston, sentir
lo que temo à mi destino.
Astr. Filipo. *Fil.* Señora mia?
Ast. Vos tan triste, por què ha sido?
Tost. Ha dado en tomar tristeza,
y ha de matarle este vicio.
Ast. Pues en què la toma?
Tost. En polvo,
que se sube à los sentidos,
y en faltandole tristeza
toma tabaco. *Astr.* Y què ha sido
la causa de su tristeza?
Tost. El quando à casarse vino
traìa à este Estado veinte
herederos prevenidos,

y

Ayuntamiento de Madrid

y ya con la dilacion
ha perdido quatro, ò cinco.
Fil. Señora, de mi trilteza,
(ſi en decir la cauſa os ſirvo)
ſolo ha ſido mi eſperanza,
porque aunque con ella vivo,
con ella muero tambien.
Quando à vos, ſeñora, os miro,
crece el deſeo, y me alienta
quando à mi ſoy tan indigno
de tal bien, que deſeſpero,
y como eſtà lo que pido
en manos de la fortuna,
aunque ſuele al menos digno
dar el premio como ciega,
no harà eſte yerro conmigo,
porque ſoy muy infeliz.
Y para ſer mas eſquivo
ſolo con un deſdichado
anda acertado el deſtino.
Aſt. Ay Fenix! *Fen.* Què dices, prima?
Aſt. Yà en favor tengo un teſtigo.
Fen. Pues eſſa deſconfianza
de què nace? *Fil.* De mi miſmo,
y del temor de mi muerte.
Aſtr. Mas vos no teneis indicio,
ni aviſo para eſſe rieſgo?
Toſt. Si tal, ya ha tenido aviſo
del rieſgo, porque en ſecreto
le han dicho ya unos amigos,
que no os entre à enamorar
ſin dos piſtolas. *Fil.* Què indicio
quereis que tenga mayor,
que ſer vos el bien que aſpiro,
y ſer yo el que le pretende,
que ſi la diſtancia mido,
ay lo que del Cielo al ſuelo,
ſiendo vos el cielo mio.
Fen. Lidoro pienſo que ſale.

Salen Muſicos cantando, Niſe, Zancajo, y Lidoro.

Aſtr. Solo falta eſte teſtigo.
Muſ. Con mas eſperanza viva, &c.
Lid. Toma, Niſe, eſte diamante
por el contento de oìros.
Niſ. Yo, ſeñor, por el contento
de tomarle le recibo.
Zanc. Eſſo à mi no me contenta.
Lid. Toma eſta eſmeralda.
Zanc. Admito,
eſte Principe eſtà loco.
Niſ. Pues en què lo has conocido?
Zanc. En que anda tirando piedras.
Aſtr. De què es tanto regocijo?
Lidoro, vos tan alegre?
Zanc. Ay en Grecia lindo vino.
Lid. Señora, de mi alegria,
que dudeis la cauſa admiro,
quando yo con la eſperanza
de ſer vueſtro eſclavo vivo.
Aſtr. Pues tan cierta la teneis?
Lid. Para alegrarme ſu alivio
baſtaba ſolo el tenerla,
mas yo la tengo, y confio
que he de lograrla.
Aſtr. Por què?
Lid. Porque un ſugeto divino,
una deidad como vos,
no nacerà, ni ha nacido
quien la pueda merecer,
y aviendo de ſer preciſo
ſer de alguno, quien à eſſe
ſe la dè, ſerà el deſtino
de ſu ſuerte, ù de ſu eſtrella,
yo de la mia ſoy hijo:
nunca haſta aqui me ha faltado,
y pues en ſus manos miro
eſte bien, sè que ha de hacer
tambien aora lo miſmo,
por no perder lo que ya
tiene ganado conmigo.
Aſtr. Pues no ſabeis que ſoy yo
la que entre los dos elijo,
y que es primero mi ſuerte?
Lid. Eſſo es de lo que mas fio,
porque sè yo que mi eſtrella
moverà vueſtro cariño
à hacerme à mi mas dichoſo.
Aſtr. Pues quereis à mi alvedrio
ſujetarle à vueſtra eſtrella?
Lid. Mas cortès, atento, y fino,
ſeñora, es mi penſamiento,

ſi

Ayuntamiento de Madrid

si atendeis à lo que digo:
No pienso yo que en vos pueden
los Astros tener dominio,
mas digo, que ha de mover
mi estrella vuestro cariño,
porque es la mejor del cielo,
y de vos no la distingo,
que si es la mejor mi estrella,
quien sino vos avrà sido?
Astr. Cortesanamente ha buelto
por sì, mas no se lo admito,
Fenix. *Fen.* Señora, què dices?
Astr. Ya mi sentencia confirmo.
Fen. Albricias, amor. *Astr.* En fin,
vos estais triste, Filipo?
y vos alegre, Lidoro?
Fil. De mi suerte desconfio.
Lid. Y yo confio en la mia.
Astr. Qual afecto es el mas fino,
de tristeza, ù de alegria!
Lid. El mio. *Fil.* No sino el mio.
Lid. Mi esperanza à mi me alegra.
Fil. Mi temor me ha entristecido.
Lid. Luego el mas fino soy yo.
Fil. Luego yo soy el mas fino.
Lid. Pues pruebelo la razon.
Fil Pues di tu, que ya te sigo.
Lid. Quien se alegra, aunque no alcanza,
mas à su dama venera,
pues por ser tal lo que espera,
halla gloria en la esperanza:
y con esta confianza
la doy mas soberania,
luego es la fineza mia
mayor, no aviendo alcanzado,
pues basta lo que he esperado
para tener alegria.
Fil. Del amor nace el temor
de perder lo que se quiere,
y que ay mas temor se infiere,
donde huviere mas amor:
el temor causa dolor,
y entristece donde assiste,
quien la tristeza resiste
no puede temer, ni amar,
luego es fuerza confessar,
que el mas fino es el mas triste.

Lid. Como es deidad la belleza,
vè tu fineza, y la mia,
y à mi me dà la alegria,
y à ti te dà la tristeza:
luego mas à mi fineza
ha debido su memoria,
pues por darme la vitoria,
quando tu passion condena,
à ti te ha dado la pena,
y à mi me ha dado la gloria.
Fil. Tu gloria, sin ella en ti
es gloria tuya, y no suya,
y es prueba esta gloria tuya
de que mas me debe à mi.
Pues si alegre, y triste aqui
los dos venimos à estar,
tu esperandola alcanzar,
yo temiendola perder,
tu la debes el placer,
y ella me debe el pesar.
Astr. Fenix. *Fen.* Señora. *Astr.* Yà sè
quien ha de ser dueño mio.
Si entre vuestros argumentos
ha de concluìr el mio,
el pacto que teneis hecho
es forzoso repetiros.
Lid. Què pacto? *Fil.* Decid qual es.
Ast. Que si al que yo mas me inclino
ha de quedar por mi dueño,
no quede el otro ofendido,
pues tiene en mi Prima luego
tal desempeño, y tan digno.
Fen. Ninguno serà el que quede,
porque aunque es dueño tu arbitrio
de la primera eleccion
entrambos son escogidos,
pues quando elijas el tuyo,
yo elijo tambien el mio.
Lid. De esso hemos dado palabra.
Fil. Y esso en los dos està fixo.
Astr. Pues siendo assi, por sacaros
de la quexa que he sabido
que os causa mi dilacion,
declararos determino
qual con mi prima es dichoso,
y qual dichoso conmigo.
Fil. Cielos, yà à mi corazon

so-

Ayuntamiento de Madrid

sobresalta este peligro;
si me dà la prima muero.
Tost. Di qué es gorda, señor mio,
y tomala por tercera,
que con ella de camino
podràs templar la otra prima.
Lid. Yo de mi estrella confio,
y sè que no ha de faltarme.
Zan. Què es faltarte? lindo aliño,
tan cierto es, que ha de elegirte,
como dos, y dos son cinco.
Astr. Pues yà que estais tan conformes
en esse intento, yo digo;
pero què alboroto es este?

Tocan caxas, y clarin, y sale el Principe.

Princ. Hija, Principes invictos.
Astr. Señor, què susto, ò què pena
se atreve à ti? *Prin.* Un gran peligro.
El Scita fiero, irritado
de aver quedado vencido,
juntando todo el poder
de su Imperio en sus navios,
porque viniendo por mar
no tuviessemos aviso.
En mis playas ha arrojado
casi numero infinito
de gente, y toda mi Corte
del horror de este enemigo
està turbada, y confusa.
Principes, de vuestro brio
fio el fin de esta victoria,
pues me aveis dado el principio.
Fil. Presto lo veràs, señor,
saliendo al campo Filipo,
pues no teme el escarmiento,
à repetirle el castigo.
Lid. Y presto veràs tambien,
que te traygo à sus caudillos,
porque veas à tus plantas
esclavos los enemigos.
Astr. Cielos, quando yà mi amor
iba à declararse, vino
à estorvarmelo esta nueva.
Un hielo se ha introducido
en mi pecho de temor,
y pienso que lo que dixo
Lidoro ha de suceder,
pues porque yo no le elijo,
creo que toma este medio
de hacerme suya el destino.
Fil. Lidoro, luego salgamos
à campaña à prevenirnos.
Lid. No perdamos tiempo en esso,
vè tu, que yo ya te sigo.
Princ. Oid, Principes, teneos,
que en semejante peligro
no es bien arriesgarlo todo,
y que es mejor imagino,
que uno solamente vaya,
porque si èl fuere vencido,
quede el otro à restaurarle.
Fil. Pues ser yo esse determino.
Lid. Tambien yo à esso me prefiero.
Prin. Los dos obrais como finos,
mas nombre Astrea quien vaya,
porque estè todo à su arbitrio.
Fil. Yo lo acepto.
Lid. Yo tambien.
Astr. Yo no, porque si yo elijo
al que quiero, le aventuro:
y si al que no quiero embio,
le hago mas merecedor,
y mi amor no justifico,
Y assi, yo no he de nombrarle,
que al amante que yo estimo,
ni le quiero desairado,
ni aventurado al peligro.
Prin. Hija, nombra tu el que ha de ir,
Astr. Pues, señor, no has advertido,
que hasta que yo determine
qual ha de ser dueño mio,
no es bien que nombre à ninguno?
Princ. Esso hasta estar concluido
este empeño no ha de ser.
Astr. Pues, señor, por esso mismo
no es bien que yo nombre aora.
Princ. Por què no, si es esto preciso?
Astr. Porque el que nombrare yo
queda mas favorecido.
Princ. Dices bien, y pues yo aora,
quedando esso en tu alvedrio
no puedo ser sospechoso,

Ayuntamiento de Madrid

digo, que vaya Filipo.
Lid. Pues con eſſo le has quitado
la apelacion al peligro,
pues yendo èl, no quedarà
nada que hacer à mi brio.
Fil. Y yo de ſer el nombrado
al empeño agradecido,
voy à pagarte el favor
en vencerte el enemigo. *vaſe.*
Lid. Y yo à no veros, ſeñora,
haſta que buelva Filipo,
porque eſtando èl peleando,
no eſtà ayroſo mi cariño. *vaſe.*
Princ. Vèn, hija, Dios dè victoria
à aqueſte Principe invicto,
porque de aqueſte ſuceſſo
pende todo nueſtro alivio. *vaſe.*
Aſt. Vèn, prima. *Fen.* De què vas triſte?
Aſtr. De que và al rieſgo Filipo,
que no sè ſi vencerà,
y temo como èl lo dixo,
que la Eſtrella de Lidoro,
pueda mas que mi alvedrio. *vaſ.*
Fen. Si era mi dicha la tuya,
yà tus temores confirmo,
pues baſta importarme à mi
para eſtorvarlo el deſtino. *vaſ.*
Niſ. A Dios, ſeñores moclines.

Zanc. Oye, Niſe, audiencia pido.
Toſt. Ego quoque.
Niſ. Và de audiencia.
Zanc. Yà ſabes, que defendimos
los dos tu doncelleria
de un tan eſtraño peligro,
como el ir à ſer muger
de un Scita, con quien por hijos
tuvieras en poco tiempo
media docena de citos.
Toſt. Y prometimos los dos
partirte, porque èl me dixo,
que eras muy linda partida;
pero mudòſe el partido
à exemplo de nueſtros amos,
y en tu eleccion nos puſimos.
Niſ. Y yo al eſcoger, ſiguiendo
de las hembras el eſtilo,
quiero eſcoger al peor;
pero quando al uno elijo,
hallo, que es peor el otro,
y aſsi, no me determino.
Zan. Pues oye, porque me eſcojas,
un Soneto medio critico.
Toſt. Y à mi otro peripatetico.
Niſ. Poeſilla de tabardillo.
Za. Por què? *Niſ.* Acaba al catorceno;
pero digan. *Zan.* Vaya el mio.

Niſe, haciendo à tu amor la ſalvaguardia,
ſi me eſcoges aciertas la materia,
porque Tolton, es todo bellaqueria
y tu no eres amiga de picardia.
Si à èl de tu pecho entregas la manguardia,
no ſaldràs en tu vida de laceria,
damela à mi, y advierte, que es boberia,
que en lo que te eſtà bien te mueſtras tardia.
Yo de triſteza tengo muerto el higado,
y de alegria tu rigor me expolia,
que à eſta fineza eſtà mi amor obligado.
Y èl mas ſobervio, que el Gigante Golia
eſtà alegre, y ufano, y repantigado,
que picaros no tienen melancolìa.

Niſ. Gran Soneto!
Toſt. Pues eſcucha,
que por la zeda và el mio,
y es coloquio entre mi, y Niſe.
Niſ. Que hablo yo en èl.
Toſt. Un poquito.
Niſe, tu has de ſer mia de eſta vez.
Eſte Zancajo no me dexa en paz.

Da-

Ayuntamiento de Madrid

Date algo? No me dà, que es incapaz.
Pues quien no pone cebo no halla pez.
No he de quererle mas, que es un ſoez.
Pues yo al rebès pretendo ſer tu haz,
como aqueſte bolſillo es eficaz.
Serè toda mi vida tu almirez.
Que en fin has de ſer mia? Eres mi luz.
Y què haràs de Zancajo? Darle coz.
Luego pones el yugo en mi teſtuz.
Tu has de ſer ſolo el eco de mi voz.
Me quieres bien, mas no ſino alcuzcuz.
Daca eſſa mano. Toma. Pues arroz.

Zanc. Niſe, tu dices aquello? | que ya reſpondiendo à entrambos
Niſ. Eſcuchen lo que yo digo, | và mi Soneto. *Zanc.* Eſſo pido.

Niſ. Hijos, todo eſſe amor es dingandux,
y ambos me pareceis un almofrex,
porque ſino ſabeis untar el ex,
ni andarà el carro, ni direis tirux.
Yo me marchito como almoradux,
en no entrando la rueda en ſu relox,
quien ſupiere jugar cogerà el pex,
porque primera vale mas que flux.
Amor es niño, y no anda ſin un dix,
voſotros no podeis dar ſi no un ax,
y de eſſos axes tengo yo una trox.
A mi aveis de ganarme como à Frix,
y pues no ay flecha de oro en el carcax,
idos luego de aqui picaros, ox.

Zanc. Pues de eſſa ſuerte nos tratas.
Toſt. A dos amantes tan finos?
Niſ. Eſto es hablar en Soneto,
que en proſſa à eſſe amor me rindo.
Zanc. Y à qual de los dos eſcoges?
Niſ. A uno de los dos elijo.
Zanc. Yo ſoy eſſe. *Toſt.* Yo ſoy eſſe.
Niſ. Entrambos lo han entendido.
Zanc. Luego à entrambos nos eſcoges.
Niſ. Pues ſi los dos lo aveis dicho,
por un galàn mas, ò menos
avia de deſmentiros?
Zanc. Pues como ha de ſer à entrambos?
Niſ. Siendo el uno un dia mio,
y el otro el dia ſiguiente,
y empiece Toſton. *Toſt.* Admito;
Zancajo, yà vès mi empeño,
vè tu al campo con Filipo
à pelear. *Zanc.* Todo es uno.

Niſ. Venid vos, Toſton, conmigo,
y amadme veinte y quatro horas.
Toſt. Por dar exemplo à mi amigo
ſerè fino, vamos perla.
Niſ. Vamos, pues, diamante mio.
Toſt. Rubì de mi boca ſucia.
Niſ. Carbunco de mis ſentidos.
Toſt. Eſmeralda de mi frente.
Niſ. Topacio de mi alvedrio.
Toſt. Piedra bezar de mi pecho.
Niſ. Baſta de piedras, amigo.
Toſt. El que calla las apaña,
que yo por eſſo las tiro. *vaſe.*
Zanc. Si los dos ſomos tercianas
de Niſe en eſte partido,
èl và con el accidente,
y yo quedo con el frio. *vaſe.*
Tocan arma, y dicen dentro.
Teb. Cortado eſtà el enemigo;

Ayuntamiento de Madrid

Scitas valerosos, muera,
arma, arma.
Sale Filipo con la espada en la mano.
Fil. O suerte fiera!
oy acabaste conmigo.
Acometi con mi gente
del Scita al fiero esquadron,
y èl armado de traycion
fingiò huir cobardemente.
Pero su gente emboscada
cogiò con alevosìa
desordenada à la mia,
siguiendo su retirada.
De mi Exercito cortado
la mas valerosa gente,
por mi ossadia imprudente,
toda me la han degollado,
y aun no les vale la huìda.
Què harê yo en tanto rigor?
pues perdiò à Astrea mi amor,
pierdase tambien la vida.
Den. Mueran todos. *Fil.* Desta suerte
mi desdicha ha de acabar:
entre ellos he de comprar
por muchas vidas mi muerte.
Sale Tebandro, y soldados.
Teb. Seguidlos, no los dexeis.
Fil. Aun no lograis los trofeos,
cobardes. *Riñen.*
Tod. Muera. *Teb.* Teneos,
que es el Duque este que veis.
Pues ya tu gente vencida
miras, Duque valeroso,
de mi Exercito furioso,
rindete, y salva la vida.
Fil. Yo me rindo deste modo. *Riñen.*
Teb. Teneos, por vanagloria,
yà que pierdes la victoria,
no quieras perderlo todo.
Dent. Que se escapan por alli,
id por el valle à atajallos.
Fil. Si alli mueren mis vassallos,
muera yo tambien aqui. *Riñen.*
Teb. Detente, y mira primero,
que à tu gente en tal vitoria
perdonarè por la gloria
de hacerte mi prisionero,
ò todos han de morir
contigo en esta ocasion.
Fil. Solo con essa razon
me obligaràs à rendir,
que en un Principe, que amallos,
y defendellos protesta,
qualquiera accion es hònesta
por el bien de sus vassallos.
Ya de mi fortuna ayrada,
doy mi valor por vencido,
y en fee de que estoy rendido,
buelvo à la bayna la espada.
Mas la victoria que vès,
que la has de perder no ignoro,
porque vendràs de Lidoro
à ser vencido despues.
En su Corte à la Princesa
pretendia nuestro amor,
y entre èl, y yo, à mi valor
encargaron esta empressa.
Si yo te venciera, à Astrea
lograra en dulce sossiego,
y èl que te ha de vencer luego,
es fuerza que la possea.
Con que el averme postrado,
aviendote èl de rendir,
solo ha venido à servir
de hacerme à mi desdichado.
Teb. Pues porque essa profecia
veas que incierta ha de ser,
contigo, Duque, he de hacer
aqui una galanteria.
Que à la Corte buelvas quiero,
y tus amores prosigas,
solo para que le digas,
que en la campaña le espero.
Y porque tu aprehension vea,
que tu el mas dichoso has sido,
à èl le he de llevar vencido,
porque tu goces à Astrea.
Vè, pues, y lo que has oìdo
le di, y logra tu cuidado,
que no has de ser desdichado,
porque yo te aya vencido.
Fil. A tan noble bizarria,
no tengo gracias que darte,
sino que siento el pagarte
tan

Ayuntamiento de Madrid

tan mal la galanteria.
Teb. Por què? *Fil.* Porque obedecer
lo que me quieres mandar,
sè yo, que es ir à llamar
à quien te venga à vencer.
Teb. Pues tan ſatisfecho eſtas
de que es tanto el valor ſuyo?
Fil. Su valor no es mas que el tuyo,
pero ſu fortuna es mas.
Teb. Pues ſi no es mas valeroſo,
por que aſſeguras ſu dicha?
Fil. Porque pende mi deſdicha
de que èl quede victorioſo.
Teb. Pues vè, y veràs que eſſa gloria
rinde mi brazo atrevido.
Fil. La eſtrella que me ha vencido
le ha de dar à èl la victoria.
Teb. Ofenſa me haces alguna
en hablar de èl de eſſa ſuerte?
Fil. No, porque no ha de vencerte,
ſino mi mala fortuna.
Teb. Pues yo, ſi haſta aqui eſſo ha ſido,
tu fortuna he de vencer.
Fil. Pues ſi eſſo pudiera ſer,
no me huvieras tu vencido.
Teb. Vè tu, y dile que no tarde,
y lo veràs. *Fil.* A eſſo voy.
Teb. Pues yo eſperandole eſtoy.
Fil. Quedate à Dios.
Teb. El te guarde. *vanſe.*

Sale Lidoro oyendo la Muſica.
Muſ. Aſſegure ſu eſperanza,
al que pretendiendo al Sol
favorecen las eſtrellas,
que es de ſu esfera el favor.
Lid. Tened, què cantais? què es eſto?
1. Es la Muſica, ſeñor,
que mandaſte prevenir
para Aſtrea. *Lid.* Yà ceſsò
eſtando auſente Filipo,
del feſtejo la ocaſion:
no canteis mas, idos luego.
Sale Fenix.
Fen. Por què mandais eſſo vos,
Lidoro, es eſſo triſteza?
Lid. Eſto es, ſeñora, atencion,
no triſteza, que en mi pecho
nunca ha entrado eſſe dolor.
Fen. Pues à quien ſe la teneis?
Lid. A mi noble corazon,
que ſe corre de tratar
de circunſtancias de amor,
quando el que en èl me compite,
dando aplauſo à ſu opinion,
eſtà en el campo, y eſtamos
muy deſiguales los dos,
èl venciendo à un enemigo,
y galanteando yo.
Fen. Para ſer vos tan atento,
baſta el no cantar por vos,
mas no dexen de cantar,
que acaſo debe à ſu voz
algun penſamiento alivio.
Lid. Pues quien la eſcuchaba?
Fen. Yo,
lo dareis por mal logrado?
Lid. No es libre mi corazon,
que à ſerlo, ſeñora mia,
ſiempre le puſiera en vos,
à ganar muchos trofeos
en tan dichoſa priſion.
Fen. Tambien la eſcuchaba Aſtrea,
divirtiendo ſu temor
del rieſgo de la batalla
con lo dulce de la voz;
mas ella ſale.
Sale Aſtrea.
Aſtr. Ay de mi,
parece que el corazon
dà por cierta la deſdicha
de Filipo en ſu temor:
mas prima, por què ha ceſſado
la muſica? *Fen.* Lo mandò
Lidoro. *Lid.* No preſumi
que la eſcuchavades vos,
mas proſeguirà: Cantad,
que yà es eſto obligacion.
Muſic. Aſſegure ſu eſperanza, &c.

En medio de la copla tocan caxas, y ſordina.
Aſt. Mas tened, Cielos, què eſcucho!
que ronco, baſtardo ſon

de

Ayuntamiento de Madrid

de caxas, y de ſordinas
aſſuſta al ayre veloz?
Lid. Filipo es, ſegun las feñas.
Aſtr. Cierto es mi mal, ſin mi eſtoy!

Buelven à tocar, ſale acompañamiento de ſoldados, Zancajo, y Toſton, y Filipo con vandas, y plumas negras.

Fil. De los deſtemplados ecos
de la trompa, y el tambor,
de eſtas funeſtas inſignias,
que ſon lengua del dolor,
ſe ha valido mi deſdicha
para dar à tu atencion
la nueva con el ſemblante,
ſin que la diga mi voz;
y pues de venir vencido
es ſeña el triſte color,
ſolo dirè como vengo,
deſpues de eſtar en priſion.
El Scita, que aunque enemigo,
me diò embidia ſu valor,
ſabiendo que de Lidoro
le eſperaba la invaſion,
por deſpreciar ſu amenaza
solo libertad me diò,
para que venga à decirle,
que aſsiſtido de ſu horror
en la campaña le eſpera,
y en albricias del blaſon,
que eſpera lograr en èl,
me vinieſſe libre yo.
Mas yà ::- *Lid.* Detente, Filipo,
que ſi èl à eſſo te embiò,
de tu deſdicha ofendido,
y de ſu oſſado furor,
te he de reſponder con èl,
y aſsi, à traertele voy,
porque à eſſe menſaje quiero
reſponder con eſta voz. *vaſe.*
Fen. Ay Cielos, yà mi eſperanza
con eſto ſe barajò,
porque ſi vence Lidoro,
no le lograrà mi amor.
Zanc. Deſayrado eſtà un vencido,
vamonos de aqui, Toſton.
Toſt. Vamonos, que parecemos
pobres de entierro los dos. *vanſe.*
Aſtr. Cielos, porque es contra mi,
Filipo el triunfo perdiò,
mal aya, amen, mi deſeo,
que èl bolviera vencedor,
ſi à no importarme ſu dicha
no lo deſe.ra yo.
Fil. Ni Aſtrea nada me ha dicho,
ni aun mirarme bolviò,
mas yo eſtoy tan deſayrado,
que lo tengo por favor.
Pues ſi eſto es aſsi, irme quiero,
yo agradezco ſu atencion,
y ſi el amor es fortuna,
no ay ſino paciencia, amor.
Aſtr. El ſe và de vergonzoſo
ſin hablarme, eſte temor
me obliga à quererle mas;
Filipo. *Fil.* Me llamais vos?
Aſt. Si, por què os vais ſin hablarme?
Fil. Si era cobarde mi amor
antes de eſtar yo vencido,
què harà aora que lo eſtoy,
pues trae una gala menos
el trage de mi temor?
Aſtr. Pues no aguardareis ſiquiera
al parabien que aora os doy?
Fil. Parabien, de què, ſeñora?
Aſtr. De que vengais libre vos,
que eſto es lo que yo temia,
vueſtro vencimiento no,
que lo que hace la fortuna,
no eſtà à cuenta del valor.
Fil. Como lo mas que eſperaba,
veo, que perdiendo voy,
no eſperaba eſto tampoco.
Aſtr. Pues què eſperanza mayor
es la que vos vais perdiendo?
Fil. La que eſtà en mi corazon
à un tiempo, y en vueſtra mano.
Aſtr. Pues què indicio he dado yo,
para que vos la perdais?
Fil. No me la aveis dado vos,
ſino mi eſtrella enemiga.
Aſtr. Eſſos indicios no ſon:
ſabeis vos ſi vencerà?

Fil.

Ayuntamiento de Madrid

Fil. No señora.
Astr. Por què no?
Fil. Porque si para vencer
vuestros enemigos oy
no tuvo poder mi estrella,
para que venza mi amor
còmo le podrà tener,
siendo vitorias las dos,
en que ay tan grande distancia,
como và de ellos à vos?
Ast. Segun esso, yà en mi mano
no estarà aquesta eleccion.
Fil. Y quando lo estè, señora,
si bolviesse vencedor
Lidoro podrà quedarle
esperanza al corazon?
Astr. Si vos huviesseis vencido
quando Lidoro quedò
obedeciendo à mi padre,
serìa justo que à vos
os contasse la victoria
por merito mi eleccion?
Fil. No señora, porque èl,
porque no fue no venciò.
Ast. Juzgo, si aunque vos vencierais,
fuerais iguales los dos,
vos, aunque os ayan vencido,
no debeis quedar peor;
porque si de los contrarios
se ha de igualar la razon,
lo que ganar no pudisteis,
no lo podeis perder vos.
Fil. Señora, si en tanto aliento
me pone vuestro favor,
essa serà mi esperanza.
Astr. No es favor el que yo os doy,
sino razon de equidad,
para perder el temor.
Fil. Luego si de mi quereis
desterrar esta pasion,
es desear que no tema.
Astr. Que no temais, por què no?
porque conmigo, hasta aqui,
nada aveis perdido vos,
sino ganado; què digo?
Fil. Decid, señora.
Astr. Ay amor,
no atropelleis mi recato.
Digo, que la obligacion,
que ganasteis en librarme,
la teneis en mi los dos.
Fil. Y ay diferencia en alguno?
Astr. Si, la de mi inclinacion;
pero donde voy con esto?
Fil. Proseguid. *Astr.* Valgame Dios,
que enfadoso es el decoro!
Fil. No quereis proseguir? *Astr.* No,
que avreis venido cansado,
y he reparado en que estoy
desatenta: idos, Filipo,
à descansar; guardeos Dios.
Fil. Si ha de ser para ser vuestro.
Ast. Quien mas lo quiere soy yo.
Fil. Amor, mi esperanza alienta.
Astr. Viva mi esperanza, amor.
Fil. Què gran bien!
Astr. Què dulce alivio!
Fil. A Dios, mi señora. *Astr.* A Dios.

JORNADA TERCERA.

Tocan caxas, y clarin, y salen Fenix, Astrea, y el Principe.

Princ. Hija, si de estos ecos tan templados,
del parche, y del clarin acompañados
las señas no ha olvidado mi memoria,
ciertos indicios son de la victoria.
Astr. Y la mayor señal del vencimiento,
es que à mi no me trae ningun contento:
porque quando Filipo le ha perdido,
què importa que Lidoro aya vencido,

Ayuntamiento de Madrid

si lo hace mi fortuna, como veo,
solo para oponerse à mi deseo?
Fen. Prima, preciso es ya con este aviso
casarte con Lidoro. *Astr.* No es preciso,
porque si la razon no lo consiente,
no ha de poder mas que ella un accidente.
Fen. Quieralo el Cielo, si à esse amor te exorta,
pero no lo querrà, porque me importa.
Buelven à tocar, y sale Zancajo.
Princ. Hija, mas cerca yà viene el sonido.
Astr. Presto la nueva llegarà à tu oido.
Zanc. Albricias, gran señor, vengan bolando.
Princ. Di, que por mi, y Astrea te las mando.
Zanc. Pues yo te las aceto, y vaya el cuento,
como no me las dès en libramiento.
Lidoro, gran señor, à quien irrita
su barbara amenaza sobre el Scita,
fue mas presto, que yerno que se alegra
quando và por la uncion para su suegra.
Y como el Scita estaba quebrantado
del choque que Filipo le avia dado,
tan maduro le hallò al acometerle,
que no tuvo que hacer mas que comerle.
Cerrò el barbaro intrepido, y ossado,
pero no le valiò el aver cerrado,
porque Lidoro, su furor rompiendo,
por uno, y otro lado le iba abriendo.
Deshicieron, en fin, sus esquadrones,
y quedaron mas rotos que calzones
de empedrador, y luego muy ufanos,
ladraron su victoria los Alanos.
Prendieronlos à todos uno à uno,
porque del Scita no escapò ninguno,
sino es algunos doce mil Soldados,
que quedan en el campo degollados.
Porque en cercarlos tuvo tal cuydado,
que cogiò hasta los tercios de pescado.
Y en fin, con ellos, hecho un pino de oro,
à tu presencia viene yà Lidoro
tan vencedor, que aora con su aliento,
un pleyto vencerà con un Convento.
Princ. Hija, yà es sin zozobra aqueste gusto.
Astrea. Mas que contento à mi me ha dado susto.
Tocan, y salen soldados, Tebandro, y Lidoro.
Lid. A vuestras plantas, yà lo que desea,
Principe Augusto, soberana Astrea,
vuestro cuydado tiene ya rendido:

mas

Ayuntamiento de Madrid

mas no dirè halta aora que he vencido
pues haſta que mi amor logre ſu intento
no le podre contar por vencimiento:
pero para lograr tan alta gloria
ſirva de interceſſor eſta victoria,
y el cumplir el empeño à que me obligo,
poniendoos à los pies vueſtro enemigo.
Llega, Tebandro, à ellos, y eſte ſea
el memorial que dà mi amor à Aſtrea.

Teb. Yà, Principe, à tus plantas vès poſtrado
al que tantas vitorias te ha ganado.

Princ. Dame los brazos, Principe valiente,
que tu el laurel me buelves à la frente.

Aſtrea. Lidoro, el parabien del vencimiento
yo ſe le doy por vos à mi contento.

Lid. Y yo à mi me le doy en eſta gloria,
de ſer el dueño vos de eſta victoria,
y porque en todo ſea,
como lograda del favor de Aſtrea,
Tebandro, el aver dado para honraros
libertad à Filipo, he de pagaros:
vos os bolved à Scitia libremente,
y decid al Senado, que no intente
vèr libres à los Principes guerreros,
que de ſu Imperio tengo priſioneros,
ſin que abſuelvan à todo aqueſte Eſtado
del feudo à que le tienen obligado:
y yà no ſolo libres no han de vellos,
pero la guerra he de ſeguir con ellos.
Y no me ha de quedar ſangre en las venas
derramada de Scita en las arenas,
haſta que labre de ſu helada Zona
à la frente de Aſtrea una corona.

Teb. Procedes como Principe en efeto,
y à tu valor la libertad aceto:
porque ir à eſſe tratado à Scitia quiero,
y à pagarte el favor bolver eſpero
con darte mas de lo que à mi me has dado,
y puedo aſſegurarte, que el Senado,
por eſſos prilioneros, que valiente
tu cuchilla rindiò, no ſalmente
à eſte Eſtado del feudo le abſolviera,
mas otro feudo por ſus vidas diera,
y para que ſe logre eſte tratado,
y yo me parta, eſcribe tu al Senado.

Lid. No es accion mia, Capitan valiente,
que yo ſoy un ſoldado ſolamente:
al Principe, que de ella, y de mi es dueño,

Ayuntamiento de Madrid

es à quien toca aqueſſe deſempeño.
Princ. Como de hijo eſſa atencion recibo;
venid, Tebandro, pues que yo le eſcribo. *vaſ.*
Teb. Vamos, yà veo aqui ſin duda alguna,
que conociò Filipo ſu fortuna. *vaſe.*
Fen. Prima, ya es fuerza que tu amor le ſiga.
Aſtr. Calla, Fenix, no sè lo que te diga.
Zanc. Què gordo eſtà el Lidoro, y que hinchado!
parece pavo muerto algo pelado.
Lid. Señora, eſte trofeo avrà ſervido
de credito al contento que he tenido,
pues ſi yà mi fortuna le ſabia,
bien prevenida eſtuvo mi alegria,
y aora ſerà mas mi confianza.
Aſtr. Pues quereis mejoraros de eſperanza
contra Felipo por aver vencido?
Lid. No, gran ſeñora, que eſſe acaſo ha ſido
un accidente, que el valor no aumenta,
pero la dicha ſi, y eſſo me alienta:
que ſi ha de hacer la dicha à vueſtro eſpoſo,
yo tengo mas indicios de dichoſo.
Aſtr. Yà otra vez he culpado vueſtro labio,
que me hagais el agravio
de rendir mi eleccion à vueſtra eſtrella.
Lid. Y otra vez yo os he dicho quien es ella.
Mas ſi à vos os enoja mi eſperanza,
yo ſiempre he de tener mas confianza:
pero valdrème, ſin nombrar mi eſtrella,
de una razon vulgar para tenerla
mas fixa. *Aſtr.* Pues por què mas os parece?
Lid. Porque ſoy yo quien menos os merece,
y con eſto, ſeñora, me retiro,
por no quedar peor, ſegun os miro.
Aſtr. Por què os vais? *Lid.* Si os enoja mi deſeo,
por no enojaros mas, ſi mas os veo. *vaſe.*
Zanc. Señora, albricias pido,
de que Lidoro ſea tu marido,
pues èl de ſerlo tiene mas indicio.
Aſtr. Què es lo que dices, loco, eſtàs ſin juicio?
en què à mi pecho ves que eſſo deſea?
Zanc. Por mi, ſeñora, mas que no lo ſea.
Aſtr. Pues por què tu locura lo ha penſado?
Zanc. Yo, dame albricias, y hagole cuñado.
Aſtr. Vete, loco, de aqui. *Zanc.* Voyme, ſeñora,
que no penſè enojarte, y deſde aora
el parabien no te darè en mi vida
haſta que eſtès de eſpoſo arrepentida. *vaſe.*
Aſtr. Prima, todo eſto crece en mi memoria

el

Ayuntamiento de Madrid

el amor de Philipo, pues la gloria
le quitò la fortuna del troſeo,
ſolo por oponerſe à mi deſeo.
Dent. Viva Lidoro. *Aſtr.* Eſcucha eſtos eſtremos.
Dent. A Lidoro por Principe queremos.
Sale el Principe.
Princ. Hija. *Aſtr.* Señor, què voces ſon aquellas?
Princ. Hija, ſeguir el pueblo las eſtrellas,
la de Lidoro tan feliz ha ſido,
que por tu eſpoſo yà le ha definido,
èl nos ha reſtaurado eſta Corona,
el pueblo todo aclama ſu perſona.
Y pues ceſsò la duda de tu pecho,
quando ſu ſuerte la eleccion ha hecho,
haz la tuya con darle eſte troſeo.
Fen. Siempre temi eſte fin à mi deſeo.

Aſtr. Què es lo que dices, ſeñor?
tu eſſo apruebas, tu eſſo abonas,
tu del vulgo, ſin razon
la ciega opinion apoyas,
que ha definido la ſuerte?
que ha hecho la eſtrella dichoſa
de Lidoro, que ſea mas
de lo que tuvo haſta aora?
porque la fortuna ciega
de ſus troſeos le adorna,
tu el merito has de apoyarle,
que èl ſin diligencia logra?
Si ſu fortuna confieſſas,
tu el merito le revocas,
que lo que hace la fortuna,
no lo gana la perſona.
El merito natural,
que eſtà en las acciones ſolas,
ha de aprobar la razon,
no la dicha de las obras;
porque ſi obligada de ellas
quieres que al dichoſo eſcoja,
ſin atender à ſi tiene
partes dignas de eſta gloria;
mañana me puedo hallar,
pues la fortuna es traydora,
con el indigno, y ſin ella,
ſi à la ſuerte ſe le antoja.
El merito, que no falta,
que interior al alma adorna,
eſſe no es mas en Lidoro
por eſta empreſſa dichoſa.
Menos puede ſer, que al labio
ſiempre la ſuerte le enoja,
porque al que menos merece
de troſeos le corona.
Pues ſi es cierto, que la ſuerte
como ciega el premio arroja,
buſca el juicio à quien conoce,
que ella buſca à quien ignora.
Y ſi de loca por eſto
à la fortuna la notan,
dexarme regir por ella
fuera hacerme yo mas loca.
Entre Filipo, y Lidoro,
haſta aqui no avrà quien ponga
por ſu amor, ni ſus acciones,
diferencia ventajoſa.
Entrambos ſon mis amantes,
y entrambos fieles, à coſta
de ſu ſangre me libraron
de una opreſsion riguroſa.
Entrambos me han aſsiſtido,
y en eſta batalla aora
entrambos por mi expuſieron
ſus vidas, y ſus Coronas.
Si la ſuerte de Lidoro
ha ſido mas venturoſa,
mas obligado à Filipo
eſtàs, porque no la logra.
Porque Lidoro por ti
ganò un triunfo que le adorna,

Ayuntamiento de Madrid

y por ti Filipo pierde
lo que ultrajò ſus memorias.
Luego ſi el uno ha perdido,
y otro ha comprado una gloria,
à uno debes lo que pierde,
y otro debe lo que compra.
Si al que gana, yà le premia
de ſu aplauſo la liſonja,
al que pierde, ſe le debe
el conſuelo que no goza.
Y ſiguiendo otro argumento,
en qual de los dos aora
quedarà mas juſta quexa
de no ſer el que yo eſcoja?
Lidoro decir pudiera,
que te ganò eſta victoria,
que te defendiò del Scita,
que te bolviò la Corona.
Lo mas de eſto tambien puede
decirlo Filipo aora,
y añadir, que por tu cauſa
ahajò la opinion heroyca
de ſus victorias ganadas,
y con ellas ſu perſona,
las vidas de ſus vaſſallos,
que perdiò en aqueſta rota.
Mas juſta fuera eſta quexa,
pues toda es pena, y congoja
de lo que por ti ha perdido
ſin premio; porque la otra
en ſus trofeos, que ſon
la cauſa de que la forma,
lo que le acuerda la quexa
le deleyta la memoria.
Luego mejor à Filipo
debes darme por eſpoſa;
porque en quien ſerà mas juſta
la quexa? ſino le nombran,
es fuerza, que ha de tener
mas razon, porque le eſcojan.
El que paga un beneficio,
para ajuſtar lo que goza
con la paga ha de mirar
lo que le tuvo de coſta
al que le diò: los dos fueron
quien te dieron la victoria,
mira à quien mas le ha coſtado,
que à eſſe debes mas aora.
Y ſi el perder, ò el ganar
es dicha, ò deſdicha ſola,
no tome en cuenta la dicha,
quien la deſdicha no toma.
Y finalmente, ſeñor,
ſi à mi eſta eleccion me toca,
yo haſta aqui por ſus acciones
no he de dar mas à una, que otra.
Que ſi Lidoro venciò
à coſta de ſu perſona,
y de ſu gente, Filipo
le diſpuſo la victoria.
Y ſi el de mi inclinacion
ha de ſer à quien yo eſcoja,
ſigan iguales ſu empreſſa,
que mi amor dirà à quien nombra.
Eſto reſpondo, ſeñor,
ſalvando la ley forzoſa
de mi obediencia; pues tu
con mi eleccion te conformas.
Porque à no aver precedido
el hacerme la liſonja
de que yo mi eſpoſo elija,
mandandome tu otra coſa,
ni en mi pecho, ni en mi labio,
ni en mi alvedrio, ni en toda
mi atencion caber pudiera
mas razon que eſtar aora
à tus pies, poniendo humilde
en ſus eſtampas mi boca. *vaſe.*

Fen. Cielos, quiera amor que Aſtrea
ſiga lo que la aficiona,
que ſi pierdo eſta eſperanza,
no puedo apelar à otra.

Prin. Aguarda, Fenix, eſcucha.

Fen. A obedecerte eſtoy pronta.

Princ. La razon de Aſtrea es
de ſu ſangre generoſa,
y yo ſu opinion ſiguiera,
mas el pueblo la deroga,
y la fortuna, que ſiempre
juſtas ſentencias revoca.
Y pues ella no reſuelve
à quien por eſpoſo nombra,
la eleccion de todo el Reyno,
quiero hacer juntar aora.

Por-

Ayuntamiento de Madrid

Porque siendo èl quien la casa,
la accion es mas decorosa,
y à ella le escuso la duda,
que su atencion la ocasiona.
Esto ha de ser, dile à Astrea,
Fenix, que yo voy aora
à hacer: mas nada le digas,
que siempre en aquestas cosas
acierta mas el silencio:
vete, pues, que ya no importa. *vas.*

Fen. Valgame el Cielo! què intenta
mi tio? què de zozobras
llega à costarme una duda,
que ha de parar en congoja.
Pero aqui viene Filipo,
en su presencia se nota
su temor, no quiero hablarle,
ni aumentar mi pena aora,
porque las desconfianzas
crecen mas à vista de otras. *vas.*

Salen Filipo, y Tofton.

Fil. Tofton, yo à Astrea perdi,
quando perdi la victoria;
Lidoro ganò la gloria,
pues el pueblo es contra mi,
y dandole aclamacion
publican lo que desean.

Toft. Señor, ellos Lidorean
con muchisima razon,
que en el juego donde es trato
la aclamacion cortesana,
todos se van al que gana,
porque pueda dar barato.
El ganò, perdiste tu,
y que has de irte estoi pensando,
solo à escuras tropezando,
y dandote à Bercebu:
mas pienso de su beldad,
que ella te tiene aficion.

Fil. Soy tan infeliz, Tofton,
que creo que esso es verdad;
pues si como viendo estàs
he de venir à perdella,
me ha dado esse bien mi estrella
para que yo pierda mas.
Mas alli la llego à vèr:
esperate aqui, Tofton,
y no pierda esta ocasion,
ya que la temo perder. *vas.*

Toft. Bien aya quien te pariò,
que alli mi Nise venia,
y ya se passa mi dia
sin que la enamore yo.
Ela, Nise celestial.

Sale Nise.

Nis. Tofton de mi corazon.

Toft. Mas vale aquesse tolton,
que dos mil de Portugal.

Sale Zancajo.

Zanc. Nise à Tofton aun regala,
la hora que es yà no conoce?
oyga usted, diez, once, doce,
vayase usted noramala.

Toft. Pues por què? *Zanc.* Porque yo atajo
con el relox el concierto
de la dama. *Nis.* Si esso es cierto
desde aqui soy de Zancajo.

Zanc. Nise hecha toda de box.

Nis. Zancajo hecho de betun.

Toft. Tèn, no le quieras aun,
que yo apelo à otro relox.

Zanc. No porque este es el postrero.

Toft. No lo creo, aunque lo jures.

Zan. Si, que este es de los tahures,
que es el que anda mas trasero.

Toft. Convenciòme. *Zan.* Pues se allana,
dame essa mano. *Toft.* Esso no,
que no se la tomè yo.

Zanc. Señor mio, esto es terciana,
pues yo sufri como noble
la suya, sufra la mia.

Toft. Yo no hice essa demasia.

Zan. Es que mi terciana es doble.

Nis. Tofton, tu no quedas mal,
pues esperas tu terciana.

Toft. Què? vive Dios, que mañana
la he de hacer yo sincopal!

Zanc. Pues yo trocarè la mia,
porque no exceda mi amor,
y harè que haga su favor
la terciana aplopegia.

Toft. No lo ha de sufrir mi fee.

Nis. Quedo, aqui no aya pelea,
que vienen Fenix, y Astrea.

Toft.

Ayuntamiento de Madrid

Toſt. Mañana me vengarè.
Salen Aſtrea, y Fenix.
Aſtr. Aqueſſo, prima, ay aora.
Fen. Lo cierto, Aſtrea, te digo.
Aſt. Siempre mi ſuerte empeora;
Niſe, quien eſtà contigo?
Niſ. Zancajo, y Tolton, ſeñora.
Aſtr. Idos fuera; ò ſuerte dura!
Zanc. Seor Tolton. *Toſt.* Què manda uſted?
Zanc. Vamos à echar una pura,
porque con la calentura
me eſtoy muriendo de ſed. *vanſ.*
Aſtr. Proſigue, Fenix, que eſtoy
muerta de averte eſcuchado.
Fen. Mi tio, ſeñora, oy
à todo el Reyno ha juntado.
Aſtr. Mi muerte creyendo voy.
Fen. Y que eſto ha ſido, no ignoro,
por ſacarte del empeño
de la eleccion con Lidoro,
nombrandole por tu dueño.
Aſtr. Còmo, ſi à Filipo adoro,
y mi padre eſta eleccion
puſo en mi mano, que ha hecho
amor de mi inclinacion?
Primero de mi paſsion
veneno hiciera à mi pecho.
Fen. Pues ya no ay remedio, Aſtrea,
ſino declarar tu amor
à tu padre; porque èl ſea
quien contradiga el error,
que todo el pueblo deſea.
Y porque veas que à mi,
aunque tu pecho lo ignora,
me và tanto como à ti,
lo que te encubri haſta aqui,
te he de declarar aora.
Yo al punto que le mirè
me inclinè, prima, à Lidoro,
pero mi afecto callè,
y haſta que ſupe tu fee
lo reſiſtiò mi decoro.
Y viendo ya tu eleccion
les di lugar à mis ojos,
porque quiſo mi atencion
veſtir à mi corazon
la gala de tus deſpojos.
Creyeron que le dexava
tu amor, creciò en mi el empeño,
decente fee lo cauſaba,
pues yo pensè que adoraba
al que avia de ſer mi dueño.
Yà tanto ha entrado en mi pecho,
que ſi por el pueblo infiel
en èl la eleccion han hecho,
el alma, prima, del pecho
han de arrancarme tras èl.
Los dos eſtamos de ſuerte,
que ſolamente una herida
à dos es fuerza que acierte,
pues à ti te dan la muerte,
y à mi me quitan la vida.
Trata, pues, el defendella,
aunque ſi mi eſtrella guia
eſta accion, has de perdella,
porque es baſtante la mia,
para hacer mala tu eſtrella.
Aſt. Prima, eſtando en mi alvedrio
puesta eſta eleccion, no es dueño
el pueblo injuſto de hacerla,
ni mi padre, ni mi Reyno:
porque aviendome ya dado
licencia para el empeño
de amar, fuera tyranìa
ſacarle ya de mi pecho:
Y aſsi, eſſa junta es en vano,
porque aunque reſuelvan ellos:
Mas valgame Dios, què miro?
què gente con tanto eſtruendo
paſſa por los corredores?
Dent. Viva Lidoro. *Salen Toſt. y Filipo.*
Fil. Eſto es hecho,
Tolton, yo perdi la vida.
Toſt. Donde? *Fil.* Aora en el conſejo.
Toſt. Què dices, ſe te ha caido,
ò te la hurtaron? *Fil.* Yo muero,
mas ſin Aſtrea, què importa
vivir? *Aſtr.* Filipo, què es eſto?
vos con el color perdido?
què es lo que ha avido de nuevo?
Toſt. Es, que aora entre eſſa bulla
de la faldriquera pienſo,
que le han hurtado la vida.
Aſt. La vida, pues como es eſſo?
Toſt. La traia toda en oro
para caminar. *Fil.* Aqueſto

ſe-

Ayuntamiento de Madrid

señora, no es novedad,
aunque yo llegue à perderos,
porque en ser yo desdichado,
no ha avido nada de nuevo.
Astr. Vos ha de perderme, por què?
Fil. Porque de vuestro consejo,
donde por no querer vos,
la eleccion, señora, han hecho,
saliò escogido Lidoro,
aclamando todo el Reyno
su vida para mi muerte,
su gloria por mi tormento.
El solo es yà, y con razon,
digno de tan alto empleo,
porque quando no lo fuesse,
al estar junto al Sol vuestro,
digno de su luz le hiciera
lo que le ilustra el reflexo:
yo os perdi, como era justo,
que aun yo estoy reconociendo,
que no eran mis tristes ojos
dignos de vuestros luceros,
porque seria sin razon,
estando mi suerte en ellos,
escurecer con los mios
el esplendor de los vuestros.
Conociendo, pues, señora,
la indignidad de mi pecho,
no tengo de quien quexarme:
que vuestro padre obrò atento,
el Consejo hizo lo justo,
Lidoro logrò su empeño,
el pueblo siguiò al dichoso,
de mi amor ya me diò aliento,
de vos no puedo, señora,
y del Cielo no me atrevo,
por no quexarme de vos,
si me quexàra del Cielo.
Pues ya no ay apelacion,
licencia à pediros vengo
para bolverme à mi Estado;
mal dixe, bolver no puedo,
dexarme llevar serà,
pues irà sin alma el cuerpo.
Y porque las circunstancias,
no falten de ir como muerto,
del luto de mi tristeza
se vestiran mis deseos,
que son los que quedan vivos,
y mi amor llevarà ardiendo
las hachas de mis finezas,
que es sola la luz que tengo.
Y pues mi desdicha hereda,
harà mi firmeza el duelo,
que desta suerte, señora,
de vos apartarme debo,
porque un amante à su olvido,
lo mismo es que ir à su entierro.
Solo en premio de mi amor,
que dèl afirmaros puedo,
que es, aunque sea desdichado,
digno de agradecimiento,
que dilateis vuestras bodas
os pido, hasta estàr tan lexos,
que no me alcance la nueva
de que otro amante (no acierto
à decirlo) logre en vos
(pronunciarlo en vano intento)
la posseesion, y el favor:
con un puñal me atravieſſo.
Perdonad, señora mia,
que para decir que os pierdo,
aliento pude tener,
mas para decir muriendo,
que ya otro amante os posſee,
no puedo tener aliento;
y assi, con vuestra licencia
me voy, pidiendo primero
à vuestra prima perdon,
de no cumplir lo propuesto,
porque si yo estoy sin vida,
de què ha de servirle un muerto?
Astr. Tened, Filipo, esperad:
què eleccion, què nombramiento
puede averse hecho sin mi,
quando yo de ella soy dueño?
Si el motivo de partiros
es esse, podeis bolveros
à quedar, y aun revocar
todo vuestro sentimiento.
Fil. Qué es lo que decis, señora?
Tost. Señor, no lo estas oyendo?
pues dice que no te partas,
debe de quererte entero.

Astr.

Ayuntamiento de Madrid

Aſtr. Mi padre viene, Filipo,
retiraos de aqui, y ſuſpenſo
dexad el intento de iros,
haſta que le hable primero.
Fil. Cielos, pues Aſtrea no aceta
la eleccion, que me ama creo:
ſeñora. *Aſtr.* Què me quereis?
Fil. Podrè tener el conſuelo
de que aun mi eſperanza vive?
Aſt. Haſta que yo le hable es cierto.
Fil. Pues yo os pido por favor,
ſi eſſo ha de ſer. *Aſt.* Decid preſto.
Fil. Que tardeis mucho en hablarle.
Aſt. El viene, idos. *Fil.* Yà obedezco. *vaſ.*
Toſt. Señora, como otras veces
ſe pregunta, què ay de nuevo?
aora os pido. *Aſtr.* Què pedis?
Toſt. Que aviſeis lo que ay de viejo. *vaſ.*
Aſtr. Prima, tambien te retira,
que à ſolas hablarle quiero.
Fen. De tu voz, y de tu labio
pendiente mi vida dexo.
Vamos Niſe. *Niſ.* Eſto và malo,
porque ſegun eſtà el cuento,
no puede parar en bien.
Fen. Yo lo peor voy creyendo. *vaſ.*

Sale el Principe.

Princ. Hija, ya te puedo dar
el parabien de tu empleo.
Aſtr. Què empleo, ſeñor? *Prin.* Què ya
Lidoro hà de ſer tu dueño.
Aſtr. Por què, ſeñor? *Princ.* Porque aora
le ha elegido todo el Reyno.
Aſtr. Y aqueſta eleccion es juſta?
Princ. Yo la he votado con ellos
por ſacarte de la duda.
Aſtr. Pues ſeñor, muy mal has hecho.
Prin. Mal, por què? *Aſtr.* Porque te obligas
à revocar tu decreto.
Princ. Revocarle? *Aſtr.* Si ſeñor.
Prin. No es poſsible. *Aſt.* Es fuerza hacerlo.
Princ. Fuerza, còmo? *Aſt.* Porque es juſto.
Princ. Por què cauſa? *Aſtr.* Eſcucha atento:
Por no agraviar con mi mano,
padre, y ſeñor, que era el premio
de Lidoro, y de Filipo
el igual merecimiento,
ſe arbitrò, que yo eſcogieſſe
entre los dos, que era el medio
para ti mas aliviado,
mas bizarro para ellos.
A mi inclinacion propueſta
la eleccion, me hizo eſte empeño
decente el amor, que en mi
ſin eſta cauſa era feo,
porque aviendo de elegir
por mi inclinacion entre ellos,
para el fin de la eleccion
era amor forzoſo medio.
Determineme à querer,
caſo en mi tan ageno,
que aſſeguro, que al principio
me coſtò algun vencimiento;
pero ſiendome forzoſo
lo que debi à mi reſpeto,
fue dar parte à la razon,
y amar con entendimiento
al que mas le mereciesſe.
Porque viendoſe en empeño
una muger como yo,
de querer al uno dellos,
quanto debi à mi decoro,
fue querer con mas acierto.
Hecho un argos el diſcurſo,
hecho un lince el penſamiento,
la razon una atalaya
en el criſol de mi ingenio,
apurè la fe de entrambos,
y el oro de ſus afectos
acriſolado, toquè
en la piedra del deſpego,
que tube igual con entrambos,
ſin faltar à lo que debo,
y en ella vi ſus finezas,
entre las dos diſtinguiendo
la mas baxa, y la mas alta,
para eſcogerla à ſu tiempo,
que la piedra del deſden,
es quien entre amantes pechos
prueba mejor los quilates
que tiene el merecimiento.
Hecha aqueſta informacion
ſentenciò la razon luego,
y en mi pecho naciò della

Ayuntamiento de Madrid

la llama de mi deseo:
que por razon quiero, dixe,
sin aver dicho el sugeto,
mas para quando lo sepas
aora te lo prevengo,
porque veas si es posible
poderse apagar un fuego
à que estan dando materia,
voluntad, y entendimiento.
Quando yo de mi eleccion
iba à declarar el dueño,
vino el Scita à dilatarla,
fueron los dos al opuesto,
vino Filipo vencido,
Lidoro bolviò venciendo:
contra mi resolucion
no hizo este accidente efecto,
que yà oiste las razones,
que yo tuve para ello.
La que tu aora has tomado
es, señor, la que le ha hecho,
tan sin razon, y justicia,
que no tiene mas remedio,
que revocar tu eleccion,
y mira si ay otro en ello,
pues quando he dicho que quise,
por razon, y por acierto,
por experiencia, y examen,
por virtud, y por consejo,
y por empeñarte mas,
por obediencia, y precepto,
tu me casas con Lidoro,
y es Filipo al que yo quiero.
Mira, señor, si es posible
tener enmienda este yerro,
pues tu mismo me has mandado
lo que me estorvas tu mismo?
Quise yo por mi alvedrio,
obrè yo con libre acuerdo,
pues si mi amor no fue culpa,
por què essa pena merezco?
Puede aver mas tyranìa,
que ocasionarle à mi pecho,
que cobre la enfermedad,
para quitarme el remedio?
Es razon darme motivo,
para entrar de amor al fuego,
y quando me vès arder,
negar el agua à mi incendio?
No, señor, que esto no puede
creerle de ti, à quien yo debo
el ser: si à querer me empeñas
no me quites lo que quiero.
Tu has de enmendar este daño,
pues tu lo erraste primero,
que si es mala mi obediencia,
no fue justo tu precepto.
Y si es aora dificil,
no tuve yo culpa de ello,
quien no ha de darme el socorro
no me permitiera el riesgo.
Condenar mi voluntad,
no puedes por tu decreto,
porque es fuerza que me absuelvas
la razon, porque la tengo.
Y si yo tuve razon
para querer, pues no es menos,
fuerza es tambien que la tenga
para pedir lo que quiero.
Si de padre haces oficio,
mi vida està en este aprieto,
ò niégate al ser de padre,
ò librame del empeño.
Tu has de ampararme, señor,
ò confessar que lo has hecho
para matarme, y entonces
yo morirè obedeciendo,
y muriendo por tu gusto,
harè, yà que tu no has hecho
lo que debes como padre,
lo que yo como hija debo.
Prin. Altrea, oyendote aora,
estoy dudando, si es cierto,
que eres tu à la que yo escucho,
puesviendo en tan grave empeño
mi decoro, mi Corona,
mis vassallos, todo el Reyno,
has pensado, que es posible
revocarse ya un decreto,
donde se interpone toda
la autoridad de mi Imperio:
què es amor? aunque le tengas,
como dices por precepto,
con razon, ò sin razon,
para pensar que yo puedo
revocar una eleccion,

Ayuntamiento de Madrid

que yo, y todo mi Conſejo
juntos hemos publicado,
con la aclamacion del pueblo.
Si antes de hacer la eleccion
fuera dificil empeño
negar tu mano à Lidoro,
què ſerà ya que ſe ha hecho?
No ſolamente tu amor,
mas quando arrieſgàra en ello
mi vida, la tuya, y todas,
ya no tuviera remedio.
Contra eſſa paſsion, Aſtrea,
ay ſilencio, olvido, y tiempo,
y tu decoro, que es mas,
que tiempo, olvido, y ſilencio.
Calla, pues, ſufre, y olvida,
y ſi es tan grande el incendio,
que ſolo es medio el morir,
callar, y morir primero,
y eſſa liviandad ſe quede
entre los dos, advirtiendo,
que ſolo la oyò mi oido,
que fue lo miſmo que el viento. *Vaſe,*
Aſtr. Què es lo que eſcucho, Cielos?
aqui de mi dolor, y mis deſvelos,
aqui de un alma amante, y oprimida,
aqui contra mi vida
de un amor engañado,
un padre injuſto, un pueblo desbocado,
un bien que pierdo, un mal à que me en-
y pues contra un ſoſsiego, (trego,
qualquiera de ellos por diverſos modos
baſta para matar, matadme todos.
Aſtros crueles, que me aveis llevado
à eſte infeliz eſtado,
ſi era mi amor deſtino,
y yo de vueſtra luz ſegui el camino,
porque vueſtro decreto ſe condena.
Si me dais eſta pena,
[illegible]que os he obedecido,
Princ. [illegible]erais ſi os huviera reſiſtido?
P[illegible]vdoro, que à la pena mia
P[illegible]di[illegible]tu alegria,
bi[illegible]ocilte el fuero de tu eſtrella,
mas no baſtàra ella, ſi la mia no fuera
tan infeliz, y pues ſu luz ſevera
tu bien con[illegible]ſo de mi triſte ſuerte,
qua[illegible]de tu [illegible]z mi muerte
dio por aſſegurada,
quien te dixo, que yo era deſdichada?
Yo, en fin, perdi à Filipo, yo he perdido
el bien que avia eſcogido,
por amor, y razon por mas agravio:
pero como mi labio
pronuncia eſta ſentencia,
ſin que del fuego mio la violencia,
ſaliendo por los ojos,
acabe con mi vida, y mis enojos,
y no ſolo conmigo,
ſino con tanto barbaro enemigo?
Arda, pues, à eſte incendio quanto miro,
y el fuego de un ſuſpiro
abraſſe; pero como al ſentimiento
rindo mi entendimiento,
no ſoy yo mas que todas mis paſsiones?
Yo mis obligaciones
por un dolor olvido?
arraſtre mi razon à mi ſentido.
Eſto importa à mi padre, y à mi Eſtado,
ya eſtà determinado,
y ofendo ſu decoro,
pues muera en mi eſperanza lo que adoro.
Muera Filipo, mas què dixe? ay Cielo,
toda me cubre un hielo,
al pronunciar la voz perdi el aliento,
ya eſtoy ſin movimiento,
ni aun para reſiſtirlo accion me queda.
Yo muero ſin que pueda
la reſiſtencia mia
valerme mas, porque à eſta tyranìa
ſe ha de rendir mi pecho,
no es injuſto poder el que lo ha hecho;
pues clama contra èl, y ſu malicia,
la razon, la juſticia,
lo injuſto deſta ofenſa:
Cielos, à vos os toca eſta defenſa:
Filipo, buelve tu por quien te adora.
Filipo acude. *Sale Filipo, y Toſton.*
Fil. Què decis, ſeñora?
quien os ofende?
Toſt. El rieſgo no es forzoſo,
ſaca la eſpada; donde ſe entrò el oſſo?
Aſt. Ay de mi, muera yo, y no mi decoro,
que primero es mi honor, que lo q.ador[illegible]
Fil. Còmo callais, no me llamais aora?
què me quereis, ſeñora?

Ayuntamiento de Madrid

...Que ya eſtoy caſada,
podeis diſponer vueſtra jornada. *vaſe.*
Fil. Cielos, què eſcucho? Aſtrea, oid, ſeñora,
aſsi à quien os adora
dais con traicion la muerte?
vueſtra piedad me llama de eſta ſuerte,
para lograr la flecha,
que me tirais al alma tan derecha?
Ay Toſton, què ha ſido eſto?
Toſt. No fue nada,
enterrad eſſe muerto, Luis Quixada,
Fil. Ay de mi, que eſto ha ſido
llamarme para el rieſgo prevenido,
ſu deſden fiero me matò alevoſo.
Toſt. Pues no te dixe yo que era algun (oſſo?
Fil. O muger falſa, y tyrana!
ò pecho cruel, ingrato!
aſsi pagas mis finezas?
Toſt. Para què es quexarte en vano?
vamos adentro à matalla.
Fil. En vivo incendio me abraſo;
yo eſtoy loco. *Toſt.* Yo tambien.
Fil. Yo me muero.
Toſt. Y yo me mato.
Fil. Dexame deſeſperar.
Toſt. Deſeſperemonos entrambos.
Fil. Pues plegue à los Cielos puros.
Toſt. Plegue à los Cielos aguados.
Fil. Que el amante que eſcogiſte.
Toſt. Que eſſe Lidorillo Alano.
Fil. Te aborrezca, y tu le adores.
Toſt. Para ti ſe buelva galgo.
Fil. Y que al buſcarle en el lecho.
Toſt. Te juzgue liebre en el campo.
Fil. Huyan de ti ſus deſvios.
Toſt. Y te alcancen ſus bocados.
Fil. Ay de mi. *Toſt.* Pleguete Chriſto,
es de mortero eſſa mano?
Fil. De piedra ſoy, pues reſiſto.
Toſt. Còmo piedra? y aun guijarro;
ſeñor, mira que me has muerto.
Fil. Toſton, no sè lo que hago.
Toſt. Pues ſabes lo que deshaces,
que ſon quixadas. *Sale Zancajo.*
Zanc. Yo ſalto
de contento, bravo dia,
Que es eſſo, amigo Zancajo?
Señor, pues què haces aqui,
quando eſtà hecho Palacio
aparador de Platero
de joyas? vèn à mirarlo,
entra, y veràs à Lidoro,
que và como un miſmo Mayo
à caſarſe con Aſtrea.
Fil. Què es lo que dices, villano?
à mi me das eſſa nueva?
Zanc. Ay Dios mio; hombre del diablo
què te dà? Toſton, que es eſto,
eſtà Filipo borracho?
Toſt. Diſsimula, que ha bebido.
Zanc. Y à mi me ha cabido un trago.
Fil. Cielos, ſi yo he de morir
de vèr mi pena, que aguardo?
Mas mejor es que el dolor
de verlo acabe mis años.
Fil. Vèn acà, amigo. *Zanc.* Eſſo no.
Fil. Llegate acà. *Zanc.* Guarda pablo,
haſta deſpues de la fieſta
no me llegarè à tus manos.
Fil. Vèn acà, no te harè mal.
Zanc. Por Dios, que le eſtoy temblando,
ò què bravos guantes trae!
Fil. Dime. *Zanc.* Pregunte à lo largo.
Fil. Has viſto à Aſtrea? *Zanc.* Pues no?
Fil. Què hacia, eſtaba llorando?
Zan. Còmo llorando? eſſo es bueno,
echando el ojo tan largo
tras Lidoro, que por èl
ſe le ſaltaban del caſco.
Fil. Traydor mientes, vive el Cielo,
que tu infamia. *Zanc.* Ay Cielo ſan-
que me ha dexado ſin muelas.
Toſt. Di que te las pague à quat.
que es à como tu las vendes.
Zanc. Pues ya todo el aparato
de la boda ſale aqui,
con eſto quedo vengado.
Toſt. Señor, pues yà eſtà eſto hecho,
los dos aqui que eſperamos?
Fil. Que es hecho? Viven los Cielos,
que antes que le dè la ma-
he de morir à ſus ojos.
Toſt. Pues hela, vamos
Sale toda la Compa-
Lidoro muy galan
Muſic. A la union

Ayuntamiento de Madrid

que amor coronò de aplausos,
para dar embidia al Sol,
salen de Astrea los rayos.
Ast. Yà me resolvi à morir,
ojos reprimid el llanto.
Fen. Alma, pues ya no ay remedio,
paciencia, y penar callando.
Fen. Señora, entre tantas dichas
No [illegible] ciego, y confuso me hallo,
[illegible] el corazon estrecho
para favores tan altos.
Fil. Tolton, si me vè, repara
en lo que hace. *Tost.* Yà reparo.
Ast. Cielos, alli està Filipo,
el susto resisto en vano.
Tost. Señor, yà te viò.
Fil. Y què ha hecho?
Tost. Te mirò, y passò de largo,
porque debe de ir de prisa.
Pri. Hijos, pues ya es tiempo, vamos
donde los Grandes esperan:
pero què es esto?
Tocan un clarin.
Zanc. Tebandro,
gran señor, viene à la boda,
debe de ser combidado.
Sale Tebandro.
Teb. Dame, gran señor, los pies.
Pri. Llega, Tebandro, à mis brazos.
Teb. En esse pliego, señor,
veràs concluido el pacto,
que del modo que lo pides
lo firmò todo el Senado.
[illegible]to es lo que dà el Imperio
[illegible]escate à sus soldados,
[illegible]aora pagando yo
à Lidoro el agassajo,
vengo à darle esta Corona.
Ast. Si esso intentas, ya es en vano,
quando ella es mia, pues yo
Pri. oy con Astrea me caso.
Pri. [illegible]
Pri. [illegible] tu
[illegible] bi[illegible]ociste en
mas no bastàra ella para de la Santa Cruz; asimismo, Autos, Entremeses,
tan infeliz, y pues su storias, y todo genero de Copleria.
tu bien con[illegible]so de mi Calle de la Rua.
quando tu voz mi muer[illegible]

Teb. Con [illegible] estuya.
Pri. Què es lo que dices, Tebandro?
Teb. Yà sabes, Principe invicto,
que estando tu en mi Palacio
prisionero en el Imperio,
te quitò un Hijo el Senado,
que naciò en mi misma casa:
à esse matarle intentaron,
y de aquesta execucion
à mi me dieron el cargo.
Yo de la piedad movido,
al tierno niño ocultando,
de secreto le criè,
hasta que el joven bizarro
los impulsos de su sangre
fue à executar con su brazo.
Este Principe es Lidoro,
hijo tuyo, y deste caso
èl es el mejor testigo.
Lid. Es verdad, que assi ha passado.
Pri. Què es lo que escucho? hijo mio,
llega à abrazarme. *Lid.* Yo gano
oy la gloria de tal padre,
mas yo trocàra el Estado
por no aver perdido à Astrea:
dame, señora, los brazos.
Astr. Lidoro, què es lo que intentas?
Lid. Yo, solo darle la mano
à mi prima, y de esta dicha,
darle à Filipo el aplauso.
Fen. Cielos, yo he sido dichosa.
Fil. Tolton,
Tost. Dios le ha castigado
el incesto, y de marido
le ha convertido en cuñado.
Astr. Llega, Filipo, què esperas?
Fil. Darète el alma, y los brazos.
Zanc. Y yo me caso con Nise,
con que si agrada este caso,
aqui Amor, y Obligacion
tiené fin, con vuestro aplauso.

FIN.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Lista de las Comedias que [illegible] en
este tomo.

El Viejo y la Niña.
El Filosofo enamorado.
El Domine Lucas.
La mas ilustre Fregona
El honor dá entendimiento.
El Lindo dⁿ Diego.
El Hechizado por fuerza.
El Castigo de la misericia.
El Montañes en la Corte.
El Sordo y el Montañes.
Dⁿ Lucas del Cigarral
La tia y la Sobrina.
La vida del gran tacaño.
Para averiguar verdades &ª
Yo me entiendo y Dios me entiende.

Fin

SELLO 1º
32 Rs

AÑO DE
1837.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid